Hospital
Materno Infantil

ITEM : 13

Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

242

ALCALDÍA
SOLEDAD

PLAN DE TRABAJO

- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**

 Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

- **Objetivo de la actividad**

 Promover la prevención y detección temprana del cáncer de mama mediante acciones educativas, de promoción de la salud y control oportuno, que contribuyan a disminuir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad en la población femenina.

- Fomentar hábitos de autocuidado, promoviendo la autoexploración mamaria mensual como práctica de detección temprana.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los controles médicos periódicos y la realización de mamografías según la edad y los factores de riesgo.
- Difundir información clara y accesible sobre los factores de riesgo y las medidas de prevención del cáncer de mama.
- Fortalecer las capacidades del personal de salud y líderes comunitarios para orientar y acompañar procesos de educación y promoción.
- Impulsar estilos de vida saludables, como la alimentación balanceada, la actividad física y la reducción del consumo de alcohol y tabaco.
- Promover el apoyo emocional y social para mujeres diagnosticadas o en proceso de detección, reduciendo el estigma y fortaleciendo la solidaridad comunitaria.

- **Temas a tratar durante la actividad**

La actividad comienza destacando la importancia y conocer cómo se previene el cáncer de mama, se produce en 4 minutos que pueden salvar tu vida.

El autoexamen de mama es un gesto de amor propio que puede hacer la diferencia. Practicalo una vez al mes, 3 a 5 dias después de tu periodo (o elige un día fijo si estás en menopausia).

- Sigue estos pasos simples:

1. Observa tus mamas frente al espejo: forma, color y pezones.
2. Coloca tus manos en las caderas e inclinate hacia adelante.
3. Levanta los brazos y revisa nuevamente.
4. Palpa cada mama con movimientos circulares, de arriba abajo y del esternón al

pezón.

5. Repite el proceso acostada con una almohada bajo la espalda.
6. Finaliza presionando el pezón: si hay salida de líquido, consulta a tu médico.

No tomará más de 4 minutos, pero puede salvar tu vida.
Tócate para que no te toque.

El cáncer de mama es una enfermedad en la que las células del tejido mamario crecen de forma anormal y descontrolada, formando un tumor maligno que puede invadir tejidos cercanos o diseminarse (hacer metástasis) a otras partes del cuerpo.

Causas y factores de riesgo

No existe una sola causa, pero algunos factores aumentan el riesgo:

- Edad: es más común después de los 40 años.
- Antecedentes familiares: tener familiares cercanos con cáncer de mama o de ovario.
- Factores hormonales: exposición prolongada a estrógenos (menstruación temprana o menopausia tardía).
- Estilo de vida: obesidad, consumo de alcohol, tabaquismo y sedentarismo.
- Mutaciones genéticas: como los genes BRCA1 y BRCA2.

Síntomas más frecuentes

- Aparición de un bulto o masa en el seno o la axila.
- Cambio en el tamaño o forma del seno.
- Hundimiento o retracción del pezón.
- Secreción anormal (a veces con sangre) por el pezón.
- Enrojecimiento, descamación o cambios en la piel del seno.

En etapas tempranas puede no presentar síntomas, por eso la detección temprana es clave.

Diagnóstico

- Autoexploración mamaria: revisar los senos una vez al mes.
- Examen clínico de mama: realizado por personal de salud.
- Mamografía: examen radiológico para detectar lesiones pequeñas.
- Ecografía mamaria o biopsia: para confirmar el diagnóstico.

Prevención y detección temprana

- Realizar la autoexploración mamaria cada mes, de preferencia después del período menstrual.
- Asistir a los controles médicos anuales.
- Mantener un peso saludable, una dieta equilibrada y actividad física regular.
- Evitar el consumo excesivo de alcohol y tabaco.
- Realizar la mamografía cada 1 o 2 años a partir de los 40 años, o antes si hay antecedentes familiares.

Tratamiento

Depende del tipo y etapa del cáncer:

- Cirugía: para extirpar el tumor o el seno afectado.
- Radioterapia: destruye células cancerosas mediante radiación.
- Quimioterapia: usa medicamentos para eliminar células malignas.
- Terapia hormonal o biológica: actúa sobre los receptores hormonales o genéticos del tumor.

Recomendaciones

1. Realiza la autoexploración mamaria una vez al mes, preferiblemente 8 días después de tu menstruación.
2. Acude al examen clínico de mama por parte de un profesional de salud al menos una vez al año.
3. Hazte la mamografía cada 1 o 2 años a partir de los 40 años, o antes si tienes antecedentes familiares.
4. Mantén un peso corporal saludable mediante una alimentación balanceada y ejercicio regular.
5. Evita el consumo de alcohol y tabaco, ya que aumentan el riesgo de cáncer.
6. Incluye frutas, verduras y cereales integrales en tu dieta diaria; reducen el riesgo de varios tipos de cáncer.
7. Realiza actividad física al menos 30 minutos diarios, 5 días a la semana.
8. Amamanta a tus hijos, ya que la lactancia materna reduce el riesgo de cáncer de mama.
9. Evita el uso prolongado de terapias hormonales sin control médico.
10. Usa ropa interior cómoda, evitando los sostenes muy ajustados que puedan generar molestias o lesiones.
11. Atiende cualquier cambio en tus senos, como bultos, secreción o alteraciones en la piel, acudiendo de inmediato al médico.

12. Promueve la información sobre la detección temprana en tu familia y comunidad



- **Duracion de la actividad y distribucion del tiempo**
 Ejemplo
 Duracion 180 minuto
 30 minutos: Bienvenida y presentacion se inicia con presentacion inicial
 60 minutos: tematica a explicar
 40 minutos: intervencion de los invitados
 30 minutos: Dinamicas de preguntas
 20 minutos : conclucion

- A que poblacion y cantidad de personas va encaminado la actividad

Poblacion general entre espectadores y equipos invitados con una cantidad de 500 perosnas .

- Logistica de apoyo :
- 1 coordinadora PIC
- 1 enfermera
- 1 fisioterapeuta
- 1 medico

- Como lo voy hacer

 Con el apoyo del lider cominitario o en cargados para la realizacion de la actividad

Para su realización la actividad fue realizada por un campeonato de futbol femenino se hace invitación abierta invitando a las mujeres que querían ser parte y a los espectadores, se dialoga la temática a promocionar por parte del líder del programa German Andrés Lozada médico referente de la dimensión Enfermedades no Transmisibles. ¡Con importante asistencia de público y equipos de los distintos barrios en el evento de salud y deporte, denominado! ¡octubre rosa hazle un gol al cáncer de mama !, culminó con éxito el campeonato de fútbol, alusivo al mes conmemorativo de la lucha contra el cáncer de mama en Soledad y para el equipo ganador será obsequiado un bono de 300 mil pesos.

El campeonato femenino de fútbol se disputará con ocho equipos entre el 19-20 y 23 de octubre

- Cronograma

Actividad	Fecha	Lugar	Hora de inicio y finalizacion
Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad	19 – 20- 21 Y 23 de octubre 2025	Cancha del centro comercial carnaval .	7:00 pm – 9:00 pm

Hospital
Materno Infantil

253

CONMEMORACION

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

LOGROS:

1. aumento del conocimiento y la conciencia sobre la importancia de la detección temprana y los factores de riesgo.
2. Mayor participación de mujeres en campañas de autoexploración y tamizaje, especialmente en jornadas comunitarias y de salud.
3. Implementación de programas educativos y charlas preventivas en instituciones, comunidades y entornos laborales.
4. Reducción de diagnósticos en etapas avanzadas, gracias a la promoción del control médico regular y la mamografía oportuna.
5. Fortalecimiento del empoderamiento femenino, al fomentar el autocuidado y la toma de decisiones informadas sobre la salud.
6. Creación de redes de apoyo y acompañamiento emocional para mujeres diagnosticadas y sus familias.
7. Articulación entre instituciones de salud, fundaciones y comunidad, consolidando acciones colectivas de prevención y sensibilización.
8. Disminución del estigma y los temores asociados al cáncer de mama, promoviendo una cultura de diálogo, prevención y esperanza.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

Para su realización la actividad fue realizada por un campeonato de futbol femenino se hace invitación abierta invitando a las mujeres que querían ser parte y a los espectadores, se dialoga la temática a promocionar por parte del líder del programa German Andrés Lozada médico referente de la dimensión Enfermedades no Transmisibles. ¡Con importante asistencia de público y equipos de los distintos barrios en el evento de salud y deporte, denominado! ¡octubre rosa hazle un gol al cáncer de mama !, culminó con éxito el campeonato de fútbol, alusivo al mes conmemorativo de la lucha contra el cáncer de mama en Soledad y para el equipo ganador será obsequiado un bono de 300 mil pesos.

255

El campeonato femenino de fútbol se disputará con ocho equipos entre el 20 y 23 de octubre

Soledad, octubre 19 de 2025. En el marco del mes de la conmemoración de la lucha contra el Cáncer de mama, la Alcaldía de Soledad en articulación con la Secretaría de Salud, la Oficina de Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas del Hospital Materno Infantil, desarrollará el campeonato de fútbol femenino "Sácale tarjeta Rosada al Cáncer de Mama, del 20 al 23 de octubre del año en curso, en la cancha de las instalaciones del centro comercial carnaval.

Se inicia la actividad resaltando la importancia sobre la prevención del cáncer de mama y la creación del campeonato con el fin que fomente en las participantes habilidades de pensamiento crítico, argumentación convincente, escucha activa, trabajo en equipo e interacción con los participantes de los equipos invitados.



FECHA DE EJECUCIÓN: octubre 19- 20- 21 -23 de 2025.

LUGAR: canchas del centro comercial carnaval

ENTORNO: comunitario

POBLACIÓN OBJETO: población niñez. adolescencia juventud, adultez, vejez.

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

256

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** IV - MES DE OCTUBRE
2. **ITEM:** 13
3. **PROGRAMA:**
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad
5. **FECHA:** 19-20-21-23 de octubre.

Atentamente,

GERMAN ANDRES LOZADA
CC 1075233740
LIDER DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

257

Hospital
Materno Infantil

ALCALDÍA
SOLEDAD

Soledad / Atlántico, 16 octubre del de 2025

Señor(a) Yuleida Sampayo

Dirección: dle 30 autopista.

Barrio: manuela Beltral - centro comercial Cunaval

Cordial Saludo

La Secretaria De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:

Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Cantidad de personas a Intervenir: 300

Responsables: Yuleida Perez - Adriana Barrios - Mario Gomez

Fecha Realización actividad: 14 - 20-21-23 octubre 2025

Hora: 7:00pm

x Yuleida Sampayo
1042453813
Tel: 3023318061

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Informacion General

Fecha: 19-20-21-23- de octubre.

Lugar: centro comercial comunal - Barrio manuela Beltral

Hora Inicio: 7:00 pm **Hora final:** 9:00 pm

Ámbito: URBANO **Entorno:** comunitario

Programa: Vida saludable y Cronicas no transmisibles.

Participantes: poblacion en General

Tema: prevencion contra el cancer de mama.

Objetivo:

Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Soleida Paz P	1.047.673.514	Enfermera	
2	Adriana Báez		Fisioterapia	
3	Laura Gomez		Medico	

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Yolanda Sampayo Fonseca	40424573813	Dinamizadora	
TELEFONO			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Juan perez	1001971748	Formador	
TELEFONO			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

259

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN			Acta No
Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad		EJECUCION DEL CONTRATO NO	01
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Promover la prevención y detección temprana del cáncer de mama mediante acciones educativas, de promoción de la salud y control oportuno, que contribuyan a disminuir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad en la población femenina. ❖ Fomentar hábitos de autocuidado, promoviendo la autoexploración mamaria mensual como práctica de detección temprana. ❖ Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de los controles médicos periódicos y la realización de mamografías según la edad y los factores de riesgo. ❖ Difundir información clara y accesible sobre los factores de riesgo y las medidas de prevención del cáncer de mama. ❖ Fortalecer las capacidades del personal de salud y líderes **comunitarios** para orientar y acompañar procesos de educación y promoción. ❖ Impulsar estilos de vida saludables, como la alimentación balanceada, la actividad física y la reducción del consumo de alcohol y tabaco.

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30

	❖ Promover el apoyo emocional y social para mujeres diagnosticadas o en proceso de detección, reduciendo el estigma y fortaleciendo la solidaridad comunitaria.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

FECHA PROYECTADA

FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD	PERIODO DE EJECUCIÓN			
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
19/10/2025				X
20/10/2025				X
21/10/2025				X
23/10/2025				X

RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD

NOMBRES Y APELLIDOS			**JALICSSA ARRIETA ORTEGA**
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA

QUIENES EJECUTAN

NOMBRES Y APELLIDOS	ISOREIDA PEREZ PALMERA	**PERFIL**	Enfermera con experiencia e idoneidad de más de diez años (10) en el programa de Vida saludable y condiciones no transmisibles
NOMBRES Y APELLIDOS	ADRIANA GARCIA	**PERFIL**	Fisioterapia con experiencia e idoneidad de más de cinco años (14) en el programa de Vida saludable y condiciones no transmisibles
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA GOMEZ	**PERFIL**	Medico con experiencia e idoneidad de más de un año (1) en el programa de Vida saludable y condiciones no transmisibles

INVITADOS (VEEDORES)

NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN PEREZ	**CARGO**	– VEEDOR COMUNITARIO
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	ABOGADO – VEEDOR CIUDADANO

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	No de asistentes	501	167%	Cumplimiento
	NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ	Meta esperada	300		

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
1	2	8	196	220	74

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

CANCHA CENTRO COMERCIAL CARNAVAL	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	442	59	56	398	47	1	2	10	1	0	1	501	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS													
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUAL SER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMISANAR	SANITAS	REGIMEN ESPECIAL	FOMAG	FAMILIAR DE COLOMBIA	SOL SALUD	NO REPORTA
69	69	140	51	65	1	29	5	20	1	1	1	1	48

262

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
19/10/2025	7:00 am	2 horas	CENTRO COMERCIAL CARNAVAL BARRIO MANUELA BELTRAN	42	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

 se da inicio a la actividad Realizar en el entorno comunitario, Conmemoración el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en la cancha de las instalaciones del centro comercial carnaval, siendo las 7:00 PM

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

 Para su realización la actividad fue realizada por un campeonato de futbol femenino se hace invitación abierta invitando a las mujeres que querían ser parte y a los espectadores, se dialoga la temática a promocionar por parte del líder del programa German Andrés Lozada médico referente de la dimensión Enfermedades no Transmisibles. ¡Con importante asistencia de público y equipos de los distintos barrios en el evento de salud y deporte, denominado! ¡octubre rosa hazle un gol al cáncer de mama !, culminó con éxito el campeonato de fútbol, alusivo al mes conmemorativo de la lucha contra el cáncer de mama en Soledad y para el equipo ganador será obsequiado un bono de 300 mil pesos.

 El campeonato femenino de fútbol se disputará con ocho equipos entre los días 19- 20 – 21 y 23 de octubre de 2025.

 Soledad, octubre 19 de 2025. En el marco del mes de la conmemoración de la lucha contra el Cáncer de mama, la Alcaldía de Soledad en articulación con la Secretaría de Salud, la Oficina de Salud Pública y el Plan de Intervenciones Colectivas del Hospital Materno Infantil, desarrollará el campeonato de fútbol femenino "Sácale tarjeta Rosada al Cáncer de Mama, del 20 al 23 de octubre del año en curso, en la cancha de las instalaciones del centro comercial carnaval.

 El evento deportivo contará con la participación de ocho equipos de diferentes sectores, entidades e instituciones del territorio y tiene como finalidad concientizar a la población sobre la importancia de la prevención de esta enfermedad que cada año cobra la muerte de más de 670 mil personas y en Colombia las cifras están por el orden de 4 mil 300 fallecidos, incluyendo al género masculino, quien también es propenso a padecerlo.

 Para la alcaldesa de Soledad, Alcira Sandoval Ibáñez, este tipo de eventos que integra a la familia soledeña, no sólo une a la comunidad alrededor de un evento deportivo y cultural, sino también, es el pretexto ideal para sensibilizar a los habitantes del territorio sobre la importancia del autocuidado y la detección temprana para salvar vidas.

El evento deportivo se jugará en la cancha de las instalaciones del centro comercial carnaval ubicada en la carrera 13 #n30-65 y se realizará desde el lunes 20 de octubre hasta el día 23 del mismo mes y contará así mismo, con la participación de diferentes equipos de los distintos sectores de la municipalidad.
#prevencioncancerdemama
#cancerdemama

Se inicia la actividad resaltando la importancia sobre la prevención del cáncer de mama y la creación del campeonato con el fin que fomente en las participantes habilidades de pensamiento crítico, argumentación convincente, escucha activa, trabajo en equipo e interacción con los participantes de los equipos invitados.

3. Realización de la actividad.

La actividad comienza destacando la importancia y conocer cómo se previene el cáncer de mama, se produce en 4 minutos que pueden salvar tu vida.

El autoexamen de mama es un gesto de amor propio que puede hacer la diferencia. Practícalo una vez al mes, 3 a 5 días después de tu período (o elige un día fijo si estás en menopausia).

- Sigue estos pasos simples:

1. Observa tus mamas frente al espejo: forma, color y pezones.
2. Coloca tus manos en las caderas e inclínate hacia adelante.
3. Levanta los brazos y revisa nuevamente.
4. Palpa cada mama con movimientos circulares, de arriba abajo y del esternón al pezón.
5. Repite el proceso acostada con una almohada bajo la espalda.
6. Finaliza presionando el pezón: si hay salida de líquido, consulta a tu médico.

No tomará más de 4 minutos, pero puede salvar tu vida.
Tócate para que no te toque.

El cáncer de mama es una enfermedad en la que las células del tejido mamario crecen de forma anormal y descontrolada, formando un tumor maligno que puede invadir tejidos cercanos o diseminarse (hacer metástasis) a otras partes del cuerpo.

Causas y factores de riesgo

No existe una sola causa, pero algunos factores aumentan el riesgo:

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

- Edad: es más común después de los 40 años.
- Antecedentes familiares: tener familiares cercanos con cáncer de mama o de ovario.
- Factores hormonales: exposición prolongada a estrógenos (menstruación temprana o menopausia tardía).
- Estilo de vida: obesidad, consumo de alcohol, tabaquismo y sedentarismo.
- Mutaciones genéticas: como los genes BRCA1 y BRCA2.

Síntomas más frecuentes

- Aparición de un bulto o masa en el seno o la axila.
- Cambio en el tamaño o forma del seno.
- Hundimiento o retracción del pezón.
- Secreción anormal (a veces con sangre) por el pezón.
- Enrojecimiento, descamación o cambios en la piel del seno.

En etapas tempranas puede no presentar síntomas, por eso la detección temprana es clave.

Diagnóstico

- **Autoexploración mamaria:** revisar los senos una vez al mes.
- **Examen clínico de mama:** realizado por personal de salud.
- **Mamografía:** examen radiológico para detectar lesiones pequeñas.
- **Ecografía mamaria o biopsia:** para confirmar el diagnóstico.

Prevención y detección temprana

- Realizar la autoexploración mamaria cada mes, de preferencia después del período menstrual.
- Asistir a los controles médicos anuales.
- Mantener un peso saludable, una dieta equilibrada y actividad física regular.
- Evitar el consumo excesivo de alcohol y tabaco.
- Realizar la mamografía cada 1 o 2 años a partir de los 40 años, o antes si hay antecedentes familiares.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Tratamiento

Depende del tipo y etapa del cáncer:

- **Cirugía:** para extirpar el tumor o el seno afectado.
- **Radioterapia:** destruye células cancerosas mediante radiación.
- **Quimioterapia:** usa medicamentos para eliminar células malignas.
- **Terapia hormonal o biológica:** actúa sobre los receptores hormonales o genéticos del tumor.

Recomendaciones

1. Realiza la autoexploración mamaria una vez al mes, preferiblemente 8 días después de tu menstruación.
2. Acude al examen clínico de mama por parte de un profesional de salud al menos una vez al año.
3. Hazte la mamografía cada 1 o 2 años a partir de los 40 años, o antes si tienes antecedentes familiares.
4. Mantén un peso corporal saludable mediante una alimentación balanceada y ejercicio regular.
5. Evita el consumo de alcohol y tabaco, ya que aumentan el riesgo de cáncer.
6. Incluye frutas, verduras y cereales integrales en tu dieta diaria; reducen el riesgo de varios tipos de cáncer.
7. Realiza actividad física al menos 30 minutos diarios, 5 días a la semana.
8. Amamanta a tus hijos, ya que la lactancia materna reduce el riesgo de cáncer de mama.
9. Evita el uso prolongado de terapias hormonales sin control médico.
10. Usa ropa interior cómoda, evitando los sostenes muy ajustados que puedan generar molestias o lesiones.
11. Atiende cualquier cambio en tus senos, como bultos, secreción o alteraciones en la piel, acudiendo de inmediato al médico.
12. Promueve la información sobre la detección temprana en tu familia y comunidad.

Recuerda

"La detección temprana salva vidas. Cuidar tu salud mamaria es un acto de amor propio y de responsabilidad. "

Finalmente se lleva acabo el evento con el campeonato de futbol alusivo al mes conmemorativo de la lucha contra el cáncer de próstata con Los equipos. la sesión educativa culmina cerrándose durante los días de la actividad realizada a las 9:00 p.m.

4. **Curso de vida.**
 niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez

5. **Resultados obtenidos**

 ✓ Se logro sensibilizar y educar a la población participante
 ✓ Se conto con el 167% de la asistencia solicitada

6. **Recursos utilizados**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

a. **Talento humano**

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 enfermera
- ✓ 1 fisioterapeuta
- ✓ 1 medico

b. **Apoyo logistico**

- ✓ Agua
- ✓ Frutas

c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**

- ✓ Folletos alusivos al tema
- ✓ Pendones

7. **Observaciones**

NO APLICA

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 19 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30









EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 19 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30





EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 19 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**

270

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 20 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 20 de octubre de 2025 Hora: 7:00 pm – 9:00 pm





Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 21 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarian a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 21 de octubre de 2025 Hora: 7:00 pm – 9:00 pm







Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 23 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**







Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 23 de octubre de 2025 **Hora: 7:00 pm – 9:00 pm**









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

EJECUCION

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Fecha: 23 de octubre de 2025 Hora: 7:00 pm – 9:00 pm









Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

PLANES DE MEDIOS (REDES SOCIALES).







Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

DESCRIPCION:

Intervención inicial, presentación de la actividad del campeonato de futbol y entrega de dotación.

Se sensibiliza con el tema prevención del cáncer de próstata a los participantes.

Convocatoria de los equipos de los diferentes sectores.

Desarrollo de partidos y presentación del cuerpo arbitral.

eliminación directa, quedando en la disputa del partido final, este último se adjudicó campeón.

Se entrega el trofeo al equipo campeón y medallas a los finalistas.

ENTREGA DE MATERIAL





DESCRIPCION
Siendo las 8:15 pm se entrega flayer con los siguientes contenidos prevención contra el cáncer de mama.

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION
Siendo las 8:50 pm se entrega hidratación (agua y bananos)

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

IMPRESOS





CONCLUSIONES

La prevención del cáncer de mama es una responsabilidad individual y colectiva que requiere educación, compromiso y acción constante. Promover la autoexploración, los controles médicos periódicos y los hábitos de vida saludables permite detectar la enfermedad a tiempo y salvar vidas.

El acceso a la información, el acompañamiento emocional y el fortalecimiento de redes de apoyo son esenciales para reducir el miedo y fomentar una cultura de cuidado y detección temprana.

En conjunto, estas acciones contribuyen a una sociedad más informada, solidaria y saludable, donde las mujeres puedan **vivir con** bienestar, seguridad y esperanza

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		Haga clic aquí para escribir una fecha	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Item resueltos/ item tratados	
Anterior	00	No aplica	23/10/2025	9:00 PM	163%	
ACTUAL	01	19/10/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	PSICOLOGA	
2	ISOREIDA PEREZ PALMERA	PIC	ENFERMERA	
3	ADRIANA GARCIA	PIC	FISIOTERAPEUTA	
4	MARIA GOMEZ	PIC	MEDICO	

Hospital
Materno Infantil

DIA No. 1

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

MODALIDAD	Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE	Isabella Ruiz, Maria Gomez, Adriana Garcia
INTRAMURAL	COMUNITARIO
LUGAR	Centro Comercial Carnival cancha
FECHA DE LA ACTIVIDAD	Juan Pablo

AÑO: 2025 | MES: 10 | DIA: 19

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN DE SALUD: ETNIA (CUAL?)	AFILIACIÓN DE SALUD: DISCAPACIDAD	AFILIACIÓN DE SALUD: NO INDICA	AFILIACIÓN DE SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: MESSANA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: EMBERA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: AFROCOLOMBIANO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: COMUNIDAD LGTBIQ+	PERTENECE A LA POBLACIÓN: HABITANTE DE CALLE	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMA	FIRMA
1	Jonder Baldonado	1001881284	24	✓		Renacer	3002043245			X	Colombia							X Jennifer B
2	Yelejy Sampayo	1042457813	28	✓		Renacer	3023318061	✓			N. EPS							X Yeleysa Sampayo Duarte
3	Heileth Cobo	1043140325	18	✓		Villa Flores	3182646543	✓			Coosalud							X Haileth Cobo
4	Daise Sandoval	1043121816	20	✓		La Viola	3014535529	✓			Cafesalud							X Daisette Sandoval
5	Jey Contreras	1003500527	37	✓		Los Flores	3044330672	✓			Coosalud							X JEM Contreras
6	Kelly Gonzalez	1140828034	35	✓		Caracolito	3004848866	✓			Sanitas							X Kelly
7	Estefany Villarreal	1052070515	20	✓		Villa del Rey	3008588712	✓			Nueva Eps							X Estefani Villarreal
8	Yeiferth Suarez	1007118673	24	✓		San Vicente	3244984402	✓			Cafesalud							X Yeiferth Suarez
9	Emely Guzman	1139424068	20	✓		Villa Olaya	3008831802	✓			SURA							X Emely G
10	Yeiver Yaberin	1002033443	22	✓		Villa Flores	3138433959	✓			N. EPS							X Yeiver Yaberin
11	Jeimy Arellano	1091966452	20	✓		Villa Jaramillo	3022855510	✓			Coosalud							X [illegible]
12	Yisela Romero	1045740904	29	✓		Nueva Soledad	3183168022	✓			Famisanar							X [illegible]
13	Estefany Rodrigues	1045167301	20	✓		P. Mayo	3244903884	✓			Sanitas							X Estefany R.
14	Eliored Vishal	1042442006	31	✓		Tulemar	3146725977	✓			N. EPS							X Eliored Vishal
15	Yenifer Martinez	1001889192	24	✓		Ye Belfran	3013205913	✓			Cafesalud							X M.C
16	Albeiro [illegible]	78741186	59	✓		Villa Flores	3218395161	✓										X Albeiro Cobo
17	Hernan Duran	1275378338	38	✓		Villa del Rey	3028643251	✓			Salud Total							X Hernan Duran
18	Darlis Simmonds	1081028484	32	✓		Renacer	3045205737	✓			Cafesalud							X Darlis Simmonds
19	Santiago Alfaro	1002302089	7K	✓		Renacer	3024693513	✓			Coosalud							X Santiago
20	Yeris Simmons	1081028495	30	✓		Renacer	3176684279	✓			Cafesalud							X Yeris

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarán a una gran final donde se realizaria el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD METROPOLITANA DE ATLÁNTICO

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Adriana Perez, Maria Gomez, Horacio Perez
ENTORNO: COMUNITARIO
ZONA: Cancha centro comercial comunal
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: para fg

AÑO: 2024 | MES: 10 | DÍA: 14

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO F	SEXO M	DIRECCIÓN	TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN INDIGENA	AFRO	DISCAPACITADO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	GESTANTE	FIRMA
1	Zayuris Tamara	1128166191	23	✓		Cll 61B #8-74	3245306428		✓		U.R.							
2	Geraldine Herrera	1043167330	23	✓		Villa Carmen	3245950838		✓		Coos							
3	Johana Cervantes	1001885242	28	✓		Candelaria 2Etap	3243022508		✓		Coopati							
4	María de la Rosa	7227201	30	✓		TV 16Sur G6B-121	3015921317		✓		NUEVEPS							
5	Kelly Espino za	55231351	44	✓			3243615689		✓		Coos							
6	Madeleine Marquez	1193598436	22	✓		Villa del Rey	3243553187		✓		Peps							
7	Yoiris Doran	1149418638	18	✓		Villa del Rey	3133236499	✓			Sanitas							
8	Francis Correa	1005295356O	22	✓		Cancha villa adela	3022369685	✓			NEPS							
9	Maria v Reales	37938372	58	✓		Bello Monte	3124828179	✓			UEPS							
10	Andrea Velasquez	1001884783	26	✓		Cll 37 #9-11	3249819156		✓		Mutual							
11	Jorge Ramirez	14572443	39		✓	Soledad	3002120381		✓		UR							
12	Luis Martinez	1001886155	22		✓	Manuela Beltrán	3005891190		✓		Coopsana							
13	Jesos perez	1042456846	28		✓	Renacer	3008588344	✓			Sanitas							
14	Sebastian perez	1001871748	25		✓	La Maria	3004422302	✓			Sanitas							
15	Anis Herrera	1192763626	25	✓		-	3052058369	✓			Mutual							
16	Akemi Mendoza	1045695023	34	✓		vinadel Rey	3008097423	✓			Sanitas							
17	Laura Cenedo	1051677441	28	✓		Villa adela	3113621824		✓		Mutual							
18	Hayerli Jimlon	1042438097	21	✓		Villa sol	3042909161		✓		Mutual							
19	Alani polo	1043662118	22	✓			3135466790	✓			Sanitas							
20	Sandra Ximenez	32803334	40	✓			3209800987	✓			Mutual							

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

283

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isabel Cristina Ruiz, Maria Jimena, Adriana Puerta
SITIO: COMUNITARIO
ZONA: Cancha entre carrera 42 y carrera
FECHA DE LA ACTIVIDAD: día 19 mes 10 año 2023

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	ATENCIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	ATENCIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	ATENCIÓN EN SALUD: NO ASEGURADO	ATENCIÓN EN SALUD: EPS	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: MASCARA	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: AFICHE	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: VOLANTE	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: CONDONES	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: PREVENTIVOS	INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN: OTROS	FIRMA
1	Carlin polo	1045699694	36	✓		Altos de la Metro	3007341633		✓		DEPS							
2	Yurley Almanelos	55247796	36	✓		Altos de la Metro	3015419183		✓		Futbol							
3	Madis Rivero	1143460345	28	✓		Villa aragon	3114325680	✓			Sentas							
4	Sofia flores	6073762 RT	7	✓		Campo de la CNT	3009474344		✓		Mutual							
5	Yenifer Ruiz	7053811840	32	✓		Calle 42 #73-39	3019335040	✓			SURA							
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el dia mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Autorizo el registro de mis datos para fines de PIC según Ley 1581 de 2012 - Hospital Materno Infantil de Soledad E.S.E. La recolección, almacenamiento, uso y cierre de mis datos con la finalidad de atender el objeto de registro y no será cedida a terceros sin previa autorización. Todos los datos serán tratados de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la adicionen o modifiquen. Para ejercer sus derechos como titular de la información puede acceder a ellos a través de nuestra página web www.hmisoledad.gov.co

284

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/01/2024

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isabella Perez, Maria Ospino, Adriana Ochoa
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Cancha entre comercial carnaval
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Alba Pons

Año	Mes	Día
2025	10	19

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDÍGENA	ROM	MIGRANTE	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	
1	Dayris Dieneguis	1043127324	20	✓		Predio 80/cede	3011913380		✓		M/sev							Dayris Saraby
2	Emily Guzman	1139424068	20	✓		Cra 15B #60B-03	3008831802	✓			Sura							Emily G
3	Albert Cabo	1087411867	49		X	Villa de los Mangos	3218395360		V		Salud total							Albert Cabo
4	Yolanda Pacheco D	1140870930	35	✓		Homero Lehman	3017498800			✓								
5	Marcela Reyes	1044621733	19	✓		Bonta marco	3242519316		✓		coosalud							Marcela Reyes
6	Cristian Hinestroza	1001811097	30		✓	Bonta marco	3242519316		✓		M/Sev							Cristian Hinestroza
7	Delmo Bonzo-de Lo Hoz	1143162715	29	✓		Diagonal 4 con transv 50	3112883906		✓		Salud total							Delmo Bonzo
8	Fainy Ortiz Nuñez	1082407721	34	✓		calle 54A #21C-04	3002733909	✓			parcial							Fainy Ortiz Nuñez
9	Karina Barrios	1001886764	24	✓		cra 15 #15A-40	3023520957		✓		Casa copi							Karina B
10	Johanna Cervantes	1018852411	28	✓		Diagonal 60 trans 1-81	3243022508	✓	✓		Cajacopy							
11	Geraldine Herrera	1043167330	23	✓		Calle 61 # 7-45	3245950838		✓		coosalud							
12	Maria Rodriguez	1193483787	27	✓		DG 76 29 501 100	3006628751	✓			Mutual Ser							
13	Andres Hernandez	1234094478	26	✓		calle 65 #15b-21	3046722295	✓			salud total							
14	Wilmer Molinares	72224204	39		✓	K 1F #4329	3148602090		✓		Mutual Ser							
15	Ana Maria Torres	1142763620	25	✓			3052059369		✓		Nutual							Ana Maria Torres
16	Kayla Sandoval O	1001825246	23	✓		cra 34 #20-44	3045461400	✓			Cajacopi							
17	Maria Alejandra Pena	1143250170	32	✓		Cl 27 c #27 c 02	3011953912	✓	✓		mutual SER							Maria Alejandra
18	Shirley Fernandez Ot	52647796	32	✓		Cra 46 #56-46	3015419188		✓		mutual							Shirley
19	Gabriel Castellon	3724706	48	✓		Cra 9 c #74-46	3015477357	✓			chicagostar							Gabriel Castellon
20	Paula Ochoa Rojas	1143121499	34	✓		Cra 46 No 76-05	3014557184	✓			Salud Total							Paula Ochoa

ACTIVIDAD: Conmemoración del mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mamas, a través de un campeonato femenino de futbol donde participan 8 equipos que mediante eliminatorias llegaran a una gran final donde se realizara el acto de conmemoración contra esta enfermedad y en el municipio de Soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulares de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 40 13-08 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57 605) 8930870 Info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

285

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/03/2024

		Año	Mes	Día
PROGRAMA	Vida saludable y condiciones no transmisibles	2025	10	19
RESPONSABLE	Lizeth Katherine Hoyos Sarmiento, Profesional Universitario			
ENTORNO	Comunitario			
LUGAR	Cancha Barrio Comercial Coraimal			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Juan Perez			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENENCIA A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDÍGENA	AFRO	RAIZAL	PALENQUERO	DESPLAZADO	LGTBIQ+	
1	Mery Simahan Piso	1193157769	30	X		Calle 27 Nº 26-34	3052814007		✓		Salud total							Mery Simahan
2	Yurley Parra M	1001873223	25	X		Cra 24 #26-37	3007178671	✓			Nueva eps							Yurley Parra M
3	Juan Sebastian Perez M.	1001871148	25		X	Cra 24 # 26-57	3004429302		✓		Sanitas							Juan Perez.
4	Brenda Nayibit D	1002307039	28	✓		Cra 5 # 57-40	3278735983		✓		mutual ser							Brenda N D
5	Yoleidis Toro S	1.002097[illegible]23	23	/		Calle 49A #3D 05	3003830129		✓		Coosalud							Yoleidis Toro S
6	Mayelis Vallejo	1001887284	23	X		Ciudad portuaria	3011676872		✓		MUTUAL SER							Mayelis
7	Angela Arteaga	1012 432428	35	X		Calle 8 KZ3 #303	3016341035	+			Mutual ser							Mayelis (Angela)
8	Estefania Sarmiento C.	1.045.711513	32	X		Cll 22 # 26-134	3051233375	✓			Mutual ser							Estefania S.
9	Lisbeth Ester Escobar	1130264954	27	X		Calle 68D 27	3017511030		X		SURA							[illegible]
10	Paola Andrea Niño A	1084728033	27	X		Calle 51b # 4C 50	3071667740		X		Cajacopi							Paola Niño
11	Jose Rosos Matos	1143125918	34		✓	Calle 51b #4C 50	3021267290		✓		Nueva eps							Jose Rosos
12	Luz Contreras	1003560527	37	X		Calle 62 # 16 65	3044330677		✓		Coosalud							Luz Mena
13	Amarelis Delgado	1.079990624	37	X		Cll 55 Cr 30-20	3136079410		✓		Saludvida							Amarelis D.
14	Daray Vasquez	1044619587	19	X		Carrera 8b # 42-60	3016669266		✓		Salud T							Daray Vasquez
15	Maria F. Molina O	1043732430	19	X		Calle 42B # 1A 24	3024578557		✓		Salud t							Maria
16	Katiya Olivares Blanco	1047469439	26	X		Cll 24 # 37-09	3004909544	X			Sanitas							Katiya OB
17	ROSA E. 2.12 (MUO	1047[illegible]148474	36		✓	Cll 25 # 701-	3[illegible]3709216	+			~M/SIN							ROSA E. 2.12 (MUO
18	Sandra Mulfo	1002302089	24	✓		TRV 7 H 35 D 15	3024693513		—		Coosalud							Sandra.
19	Yenis Senes	1081028486	30	✓		Dg 35b # 7-17	3176684275		✓		Cajacopi							Yenis
20	Yorlis Senes	1081028184	32	/		Calle 36A #6 A21	3045235737		✓		Cajacopi							Yorlis Simancas

ACTIVIDAD: Campeonato en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de futbol donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminatorias lleguen a una gran Final donde se realizara el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente Formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Dirección: Carrera 40 23-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 (605) 5930831 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 08/02/2024

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isabella Ruiz, Maria Ospina, Adriana Garcia
ENFOQUE: Comunitario
LUGAR: Cancha sintetica comercial Carnaval
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: [illegible]

Año	Mes	Día
2025	10	19

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	
1	Gadi Lorena Duran Diaz	1149458639	18	X		C. comercial carnaval	3053234499		✓		Salud total							
2	Laura valentina Cuberos Davila	1091968492	20	X		C comercial carnaval	3022885510		✓		Coosalud							
3	andrea velasquez leon	1001884783	26	X		C. comercial carnaval	3149891156		✓		Mutual ser							
4	Yulieth Paola Santamaria	1042453285	29	X		C Comercial Carnaval	3013353016		✓		Sura							
5	Yuranda Vestal Charris	1047.482.606	34	X		C. comercial carnaval	3146725997		✓		Nueva eps							
6	Jennifer Martinez Contreras	1001889192	17	X		C. Comercial carnaval	3013205870		✓		Capa (CP)							
7	Vanessa Alvarez	5524 7700	30	X		C. Comercial Carnaval	3		✓		Salud Total							
8	Kerly Gonzalez Hoyos	1140828031	35	X		C. comercial carnaval	3041818886		-		Sanitas							
9	Kelly Espinoza	55.239.3514	44	X		C. Comercial Carnaval	3243618659		X		coopsalud							
10	Mirleth Cobo C	1043140905	18	X		C. Comercial carnaval	3182646547		✓		Coosalud							
11	Dazeth C. Sandoval M.	1043121846	20	✓		C. comercial carnaval	3014595529		✓		Cafesalud							
12	Dayana Cantillo	1045672511	40	✓		C Comercial Carnaval	300 772 1020		✓		Nueva eps							
13	Jennifer Baldovino	1007 881 288	24	X		C. Comercial Carnaval	3007043245		✓		Colombia							
14	Eduard Gutierrez	1143.122.926	35		✓	C. Comercial Carnaval	3205151342	-			Mutual							
15	Juan Arrieta	1043150408	17		✓	C. Comercial carnaval	3142509372		✓		Cafesalud							
16	Nicoll Valencia	1042467211	29	X		C. Comercial Carnaval	3244909472		✓		Salud total							
17	Deisy Mejia	32271070	40	X		Centro comercial carnaval	3017018361		X		Natural							
18	Bricith Bolaño	1042447021	31		✓	Comercial	3242402870		✓		Salud total							
19	Jose Uribe	1.001.188.448	28		✓	C. Comercial Carnaval	3246098820		✓		Sanitas							
20	Dorta Polo Matos	1045679694	36	X		C. Comercial Carnaval	3007341623		✓		Nueva eps							

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevencion contra el cancer de mama, a traves de un campeonato femenino donde participen 10 mujeres de equipos que representen diferentes lugares a nivel del municipio de soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el tramite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

282

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CODIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE	Isabella Perez, Yuly Gomez, Adriana garcia
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Concha acustica comercial carnaval
TEMA DE LA ACTIVIDAD	Dia mundial de la prevencion contra el cancer de mama

Año	Mes	Día
2025	10	14

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MISMANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Estefani maria Vilorio lora	1052070535	20	X		Centro Comercial Carnaval	3008588777		X		mallucas							Estefani
2	Mayelis Sparet Aguilar	1007118673	24	X		centro comercial Carnaval	3144984402		X	X								Mayelis Sparet
3	Yonis Vilorio	1102745894	39	✓		Cc la carnaval	3002384229		✓		Sura d.c.							Yonis Vilorio
4	Hamid Parra	1129542200	37		✓	Carnaval	3003913458	✓			SURA							Hamid Parra
5	Yoleidi Suporo	1042457617	27		✓	C Carnaval	3023736061	✓			NEG							Yoleidi Suporo
6	Alvaro J. Hotado Sampayo	1043136712	12		X	C Carnaval	3023718061		X		Coosalud							Alvaro Sampayo
7	Ingrid Diaz	1043439888	33	X		C carnaval	3043567833		X		mutual ser							Ingrid Diaz
8	Abraham Mora	44156961	42	X		C carnaval	3242565721		X		Coosalud							Abraham Mora
9	Estefany Rodriguez Diaz	1045169301	20	X		C. Carnaval	3244903884		X		Sanitas							Estefany R
10	Francys paola Cervo	1052955560	22	X		C Carnaval	3023696601		X		N. EPS							Francys Cervo
11	Gustavo Barros Betin	8145185	33		X	C. carnaval	3205554519			X	Mimayo							Gustavo
12	Yaneth Cervantes	1048257516	25	✓		C Carnaval	3001497217		✓		Salud total							Yaneth
13	Maria J. Pinto de la H	1143 153 446	30	✓		C. Carnaval	3246042029		✓		Mutual S							Maria de la Cruz
14	Judy Guerra	1134331596	36	✓		C Carnaval	3023596658	✓			Especial							Judy Guerra
15	Julieth Castellon	1234576547	32	✓		C Carnaval	3015608654		✓		COOMEVA							Julieth Castellon
16	Adais Guerra	1004375004	23	✓		C Carnaval	3016453292		✓		Nueva EPS							Adais Guerra
17	Yoreni Cosiano	1193272396	23	✓			3116900725		X		Salud Vida							Yoreni Cosiano
18	Yohenis Arrieta	27545616	24	✓			3114600536	✓		X								Yohenis
19	Emilse Lara	20762872	34	✓			3008621699		✓		Sura							Emilse
20	Zharis Herrera	1002083443	22	✓			3138473990		X		Nueva EPS							Zharis Herrera

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el dia mundial de la Prevención contra el cancer de mama, a través de un campeonato Femenino de Fútbol donde participan 8 equipos que mediante eliminación llegaron a una gran final donde se realizara el acto de conmemoración contra esta enfermedad en el municipio de soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el control de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2026

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isabella Perez, Maria Gomez, Adriana Sosa
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Comuna Centro comercial Carnaval
FACILITADOR DE LA ACTIVIDAD: Juan Pla

Año	Mes	Día
2025	10	19

No.	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	RROM	RAIZAL	VICTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	LGTBIQ+	
1	Yuris De la Hoz	1042421988	38	X		cll 74 #12-25	3024534392		X		Cajacopi							
2	Jennifer Ibarra	1120508044	39		X	CC Carnaval	3015023237		X		Mutual ser							
3	Karla Reyes	1045478185	36		X	Calle 76 #26-76	310 5135??		X		mutual							
4	Michelle Pinto	1.042.117.977	27	X		Cra 75#49-67	3046647804		X		Mutual							
5	Danica Jaramillo	1007235480	27	X		centro comercial carnaval	3045412773		X		Mutual ser							
6	Jessica Marín Mejía	1042447151	31	X		Centro Comercial Carnaval	3043678357		X		NO EPS							
7	Heidi Hernandez	1140849848	33	X		CC Metrocarnaval carnaval	3025955722	X			Sura							
8	Ana Mejía	1052137?	45	X		CC. Carnaval	3243695739		X		Sanitas							
9	Dayra Sampayo	7758463603	15		X	C C Carnaval	3245944765		X		Sanitas							
10	Estefania Perez Ladrex	1002098004	90	X		CRA 7E #149B-83	3165712134				Policia							
11	Yenifer Herrera	34813610	28	X			3022512777											
12	Shaerica Carrillo	1046704622	23	X			3136707197		X		Mutual							
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Caminata en el mes de octubre al dia mundial de la prevencion contra el cancer de mama, a traves de un campeonato Relampago de Futbol, donde participen 8 equipos que realicen donaciones ingresen a una gran Final donde se entregara el acto de conmemoracion contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como titular de información tiene derechos a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-03
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE	Maria Dorta, Lorena Baez, Adriana garcia
ENTORNO	comunitario
LUGAR	cancha Centro comercial Caracol
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Juan Pez

Año	Mes	Día
2024	10	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	N/S RESPUESTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACITADO	LGTBIQ+	
1	Yoleidis Juraris borja Vera	1.010.144443	34	X		Cra 4C #50A - 18	350772-1636		X		X							Yoleidis Borja
2	Rosella Pacheco Narvaez	1042429927	36	X		Cra 4C #50A -18	3163723488		X		X							Rosella Pacheco N
3	Juan Miguel Zambrano Pitts	1092458138	27		X	Calle 30 # 23 - 25	3014727013		X		X							
4	Angeli Vergara R	1140854167	33	X		Cll 99 D #65 50	3002289057	X			Sura							
5	Juliana Cotes	1042433638	35	✓		Calle 27 #26-68	3147032227	X			Nueva EPS							
6	Nicol Andrea Amaya	1092178998	18	X		Villa Zambrano	3229705973		X		Cajacopi							
7	Paolo Hernandez	1042126431	37		X	Thinner 01	3136877641		X		Salud							
8	Lizeth Romero R	1.045740904	29	✓		Cra 3C # 46-32	3183168077		✓	X								Lizeth Romero
9	Madeleine Vazquez	1143598436	22	X		TV 4B DG 34B-1	3243558137		X		Nueva EPS							Madeleine Vazquez
10	Kaveis Do Agua	1043137236	25	X		Tv 4 #32 - 203	3012086126		X		Mutualser							Kaveis Hz
11	Yanith Teheran	1100014071	19	X		Villa del rey	3009627001		X		Nueva EPS							Yanith T.
12	Olivia Castro	22687382	78	X		Cra 13 #29 - 40	3004538546		X		S. total							Olivia Castro
13	Nicoll Zapateiro	1042747808	29	X		Calle 32 #27-07	3106476629		X		cajacopi							Nicoll Zapateiro
14	Anis Padilla	26747370	54	X		Calle 30 #23-60	3107331879		X		cajacopi							Anis Padilla
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cancer de mama, a través de un campeonato Relampo de futbol, donde participaran mujeres y equipos que mediante dinamicas llegaran a una gran final donde se realizara el acto de conmemoración contra esta enfermedad en el municipio de soledad

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de promoción institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la CSC por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Dirección: Carrera 40 53-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 605 3558300 info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Hilda gomez, Adriana Ortiz, Lizeth Leal
CONTENIDO: Comunitario
LUGAR: Cancha centro comercial (Granada)
FECHA DE LA ACTIVIDAD: Año 2025 | Mes 10 | Día 19

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACION SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACION SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACION SALUD: NO REPORTA	AFILIACION SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	PERTENECE A LA POBLACION: AFRO	PERTENECE A LA POBLACION: VICTIMA	PERTENECE A LA POBLACION: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACION: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACION: OTRO	FIRMA
1	Ingri Moreno	55312688	40	✓		Cll 28 #22-114	3178865238		✓		S. total							Ingrid Moreno.
2	Jaira Rivaldo	1042455714	28	✓		Cl 28 #22-108	3003149620	✓			E.E							Jaira Rivaldo
3	Cindy Mejia	1042418329	39	✓		Cll 28 #23-51	3168901360	✓			S. total							Cindy Mejia
4	Maria Tuiran	32828229	55	✓		Cra 23 # 29-34	3244175662	✓			Sura							Maria Tuiran
5	Maria Camila Acosta	1001226775	23	✓		Cr 28 #27-04.	2232580666		✓		Mutualser							Maria Camila
6	Hector olaya	3690207	86		✓	Cll 31 #22-46.	3008155969		✓		Coosalud							Hector olaya
7	Silvia Mejia.	32870621	57	✓		Cll 31 #22-46	3008155969		✓		coosalud							Silvia Mejia
8	Josue Dorado	72181592	54		✓	Cll 24-70.	3017610000		✓		Mutualser							Josue Dorado
9	Tina Padilla	7722900411	27	✓		Cll 30 #23-56	3105170100		✓		Sura.							Tina Padilla
10	Katerine Hoyos	22650750	46	✓		Cll 30 #22-31	3332732858		✓		Mutualser							Katerine Hoyos
11	Ingrid Camilo	32829152	55	✓		Cll 27 #24-43	3218978152		✓		Mutualser							Ingrid Camilo.
12	Geraldin Moreno	1002851151	29	✓		Cll 29 #22-112	3003760221		✓		Mutualser							Geraldin Moreno
13	Fabian Mejia	1043184206	10	✓		Cll 29 #23-67	3242970431		✓		Cajacop							Fabian Mejia
14	Sandra ECKER	1047343330	33	✓		Cll 29 #22-67	3212973737		✓		N.E.P.S							Sandra Ecker
15	Deivis Mejia	1042426662	37	✓		Cll 28 #22-116	3013802478		✓		Mutual.							Deivis Mejia
16	Thiago Castro	1043185814	4		✓	Cll 24 #22-116	3017762473		✓		Mutual							Deivis Mejia
17	Emma Julia	1043172470	20	✓		Cll 30 #22-121	3244078604		✓		Cajacop							Emma Julia.
18	otilia acosta	22514419	49	✓		Cra 23 #29-40	3004131546		✓		mutual							Otilia Acosta
19	Scarlet montero	1010142623	25	✓		Cra 23 #29-40.	3044611017		✓		Famisanar							Scarlet Montero
20	Lourdes montoya	1143440807	32	✓		Cll 30 #21-07	3006240117		✓		N.E.P.S							Lourdes montoya

ACTIVIDAD: Conmemoración en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cancer de mama, a través de un campeonato femenino de futbol, donde participan 12 mujeres 8 equipos que mediante eliminatorias llegarán a una gran final donde se realizará el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

ALCALDÍA – SOLEDAD

Dirección: Carrera 43 # 31-08, Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3012838631 info@soledadenlinea.gov.co
www.soledadenlinea.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

202

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DISTRITAL METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Adriana Jerez, Janeth Perez, Maria Gomez
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Comunidad barrio La Cordialidad (Cañaveral)
VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD: Junio

MES: 2025 Oct. DIA: 29

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENENCIA A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	PERSONAL	APOYO	ESTRATEGIAS	POBLACIÓN DEL CURSO DE VIDA	DISCAPACIDAD	GESTANTE	
1	Flor Vasque	1080013463	47	✓		La Consecion	3244094773	✓			NEPS							ELOR
2	Carlos Durán	8779394	65		✓	La Consecion	3232905254	✓			Mutual							Eduardo Daniel
3	Flor Herrera	33118735	81	✓		La Consecion	Natural	✓			Coosalud							Florlinda
4	Benjamin Montoya	85084265	62		X	La Consecion	Natural	✓			Mutual							Benjamin
5	Katerine Soto	1042448993	33	✓		La Consecion	3006673505	✓			Salud Total							-Katerine
6	Clorinel Conocho	1149438154	33	✓		La Consecion	3206069851	X			Nueva EPS							- Clorinel Conocho
7	Milena Zambrano	44158833	34	✓		La Consecion	3022923584	✓			Mutual							-Milena Zambrano
8	Zury Berrio	1045742374	29	✓		La Consecion	3015284724	✓			Sanitas							-Zury berrio
9	Juan Vegas	8762636	60	✓		La Consecion	Natural	✓			Mutual							Juan Vegas
10	Maida Dominguez	32821455	68	✓		La Consecion	3046457558	✓			Coosalud							Maira Dominguez
11	Antonia Coxillo	1043154511	16	✓		La Consecion	3244694705	✓			Mutual							Acompañante
12	Ana Escorcia	32877450	53	✓		La Consecion	3042964763	✓			Sanitas							-Ana Bautista Escorcia
13	Rosa Peñaranda	32819361	61	✓		La Consecion	3013824270	✓			Mutual							Rosa Jaramillo
14	Yolibe Gutierrez	57117943	40	✓		La Consecion	3022907458	✓			Coosalud							Yolibe Gutierrez
15	Dodani Rodelo	1126422864	65	✓		La Consecion	3126795997	✓			Mutual							Doni Rodelo
16	Idolvis Gutierrez	1042463055	27	✓		La Consecion	3044912373	✓			NEPS							-Kelly Gutierrez
17	Monica Pacheco	1042444167	32	✓		La Consecion	3206513554	✓			Coosalud							-Maritza Pacheco
18	Ana Reyes	6734919	23	✓		La Consecion	3012173301	✓			Coosalud							- Ana Reyes
19	Maricza Martinez	32767794	51	✓		La Consecion	3242998907	✓			Mutual							-Maricza
20	Mildre Dela Rosa	1007716980	29	✓		La Consecion	3015450292	✓			Coosalud							-Mildred

ACTIVIDAD: Conmemoramos en el mes de Octubre el dia mundial de la Prevencion contra el cancer de mama, a traves de un campeonato femenino de futbol donde participan al menos 8 equipos que en diferentes fechas llegaran a una gran Final donde se realizara el acto de conmemoracion contra esta enfermedad en el municipio de soledad

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

292

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL SOLEDAD MARIA REINA DEL VALLE DEL MAGDALENA

CENTRO DE MANDOS ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isabella Ortiz, Maria Janet, Adriana Salas
SITIO: Comunitario
LUGAR: Coaching antes comercial (cardenal)
MODO DE LA ACTIVIDAD: Jugar Play

AÑO: 2022 | MES: 10 | DÍA: 19

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	TELÉFONO	ATENCIÓN EN SALUD: CONTINUIDAD	DEMANDA INDUCIDA	ACTIVIDADES	ETC	INTERVENCIONES A LA POBLACIÓN: PROMOCIÓN	MEDIO	SEGUIMIENTO	VICTIMAS DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	GESTANTE	FIRMA
1	Mayra Galindo	27528530	68	✓		Calle 58A #11583	3043029758				✓ Cardenal							
2	Sandra Almanza	1130265219	31	✓		Cra 58 B #10-15	3003487992				✓ cardenal							
3	Ana Osorio	22501700	68	✓		Calle 58B #1C-37	3126128693				✓ cardenal							
4	Luis Hurtado	2311599243		✓		Cra 52A #1T-22	3016440090				✓ N.EPS							
5	Yenis Perez	32875693	38	✓		Cra 1C #54-52	3232375210				✓ N.EPS							
6	Genrys Arrieta	22934606	73	✓		Villa Sol	3146371615				✓ cardenal							
7	Eduardo Jones	24659225	74	✓		Villa Sol	No tiene				✓ cardenal							
8	Daniel Garcia	8740591	61	✓		Cra 10 #56A-13	3015008910				✓ N.EPS							
9	Karina Garcia	1043948371	✓			Calle 58A #10-57	3249189165				✓ Sanitas							
10	Jesus Perez	1012079160	✓			Calle 58A #10-71	3007868913				✓ N.EPS							
11	Carmen Lopez	64915006	68	✓		Calle 58A #1B-52	3107424221				✓ cardenal							
12	Francisco Lopez	8723643	63	✓		Cra 10 #58A-12	3249100406				✓ N.EPS							
13	Diana Sandoval	44161770	40	✓		Calle 58 #10-58	3002412107				✓ N.EPS							
14	Alba Pabon	55245026	93	✓		Cra 1E #57-15	3003881525				✓ N.EPS							
15	Dana Polo	1001823209	29	✓		Cra 52A #2C-39	3006474615				✓ Cardenal							
16	Greis de leon	1042459052	28	✓		Cra 58 D #51C-12	3245065637				✓ Cardenal							
17	Rosalba Godoy	32912767	63	✓		Villa Flores	No tiene				✓ Sanitas							
18	Marlen Vivar	32812221	7	✓		Calle 58 B #2-27	3146055				✓ Sanitas							
19	Kelly Vasquez	1051887693	31	✓		Cra 58C #1-35	3228954614				✓ Coosalud							
20	Eduth Vasquez	36621391	60	✓		Calle 58A #10-20	No tiene				✓ N.EPS							

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de futbol donde participen 8 equipos que mediante eliminación llegaran a una gran final donde se exaltara el acto de conmemoración contra esta enfermedad en el municipio de Soledad

ALCALDÍA SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

293

Hospital
Materno Infantil

DIA No. 2

294

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DISTRITAL METROPOLITANO DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Isores de Perez, Maria Gomez, Adriana Garcia
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Cancha centro comercial Colonial
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Juan Jose

Año: 2023 | Mes: 10 | Día: 20

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACION: DIRECCION	UBICACION: TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACION EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACION EN SALUD: VINCULADO	AFILIACION EN SALUD: EPS	POSIBLES A LA FORMACION: PERSONA	POSIBLES A LA FORMACION: AMBIENTE	POSIBLES A LA FORMACION: VIRTUALIDAD	POSIBLES A LA FORMACION: SECTOR EDUCATIVO	POSIBLES A LA FORMACION: EDUCATIVO	POSIBLES A LA FORMACION: OTROS	FIRMA
1	Maria Gratini	17/09/211	14	✓		La Consecion	3116121262	✓			Sob 2 f							Flavius Gravini Lopez
2	Denis Cueva	26810196	70	✓		La Consecion	3147342934		✓		Cyoop							- Denis Cueva
3	Jose Orozco	8786165	48		✓	La Consecion	324 9437560		✓		Sfw							Jose R Orozco
4	Yorgia Orozco	1043119785	21	✓		La Consecion	3015899965		✓		Mozart							- Yorgia Orozco
5	Delfino Cueva	22473093	60	✓		La Consecion	3135316361		✓		Cyoop							Delfino Cueva
6	Yuina Bolaño	1042444489	18	X		La consecion	3044044354		✓		Sfcedu							Yuina Bolaño
7	Mario Carrillo	32829158	46	X		La Consecion	3046946021		✓		Sfcedu							Mario Carrillo
8	Luisa Ospino	26809799	84		✓	La Consecion	Nofue		✓	X								Luisa Ospino
9	Enis Ampera	1122820462	22	✓		La Consecion	3045961694	✓			Coosa							- Enis Ampera
10	Sandra Bonedo	1047341111	34	✓		La Consecion	3126396348		✓		NEP							Sandra Bonedo
11	Elis Gonzalez	1193597258	22	✓		La Consecion	3242864321		✓		Cajacu							Elis Gonzalez
12	Yeiler Mesa	44160601	43	✓		La Consecion	3017231652		✓		Nofue							Keiler Mesa
13	Yeris merino	1001884851	25	✓		La Consecion	3013208005		✓		NEP							- Yeris merino
14	Melani Borjas	1018722725	25	✓		La Consecion	3044500980		✓		Cajacu							- Melani Borjas
15	Yomaira Silva	32867899	58	✓		La Consecion	3126396344		✓		Nofue							Yomaira Silva
16	Luisa Torres	1128165043	39	✓		La Consecion	3042679974		✓		Coosa							- Luisa Torres
17	Nuvia Cardena	44159991	32	✓		La Consecion	Nofue		✓		Cajacu							Nuvia Cardena
18	Shirley Donado	1042450019	30	✓		La Consecion	3015641191		✓		Nofue							- Sirley Donado
19	Evelin Hernandez	1007119381	32	✓		La Consecion	3332283172		✓		Famisan							- EVELIN H.
20	Paola Rodriguez	1042426148	39	✓		La Consecion	3052767066		✓		NEP							- Paola R.

ACTIVIDAD: Conmemoramos en el mes de octubre el dia mundial de la prevencion del cancer de mama, a traves de un campeonato de futbol, donde participaron al menos 8 equipos que mediante eliminatorias llegaron a una gran final donde se realizaron el acto de conmemoración contra esta enfermedad en el municipio de soledad

ALCALDIA de SOLEDAD
Secretaría de Salud
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA ÁREA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisibles.
FACILITADOR: Adriana García - Soraida Perez - Ana Serkis.
INTRAMURAL / COMUNITARIO: Comunitario
LUGAR: Conjunto cerrado Conquistadores - Conalvi
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 20/10/25

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: COMPLEMENTARIO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: MIGRANTE	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMAS CONFLICTO ARMADO	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	PERTINENCIA A LA POBLACIÓN: OTRO(S)	FIRMA
1	Erika Díaz	PPT 5836383	52	✓		Calle 71 #3C-44	3004588762		✓		Mutual			✓				Erika Díaz
2	Angie Cervantes	1042457144	26	✓		Calle 67A #50-08	3014269869		✓		N. Ser							Angie Cervantes
3	Greicis Romero	1001823076	25	✓		K 1A SUR D 77-033	3245570620		✓		Sanitas							Greicis Romero
4	Yoleidis Muñoz	1234890403	25	✓		Calle 71 #3C-48	3116863924		✓		N. Ser							Yoleidis Muñoz
5	Ivon Palma	5204375	52	✓		El Carmen Mpio	3116737102		✓		N/Ser							Ivon Palma
6	Candelaria Cardeño	33082993	54	✓		Cra 55-58	3116142464		✓		NEPS							Candelaria Cardeño
7	Fidelia Lopez	64892188	55	✓		Cra 24 #84-21	3046568867		✓		Sanitas							Fidelia Lopez
8	Alma Hernandez	1047234468	24	✓		Cra 14 #11-82	3023265048	✓			NEPS							Alma Hernandez
9	Bernarda Herrera	32823294	59	✓		Calle 17 #22-245	3024429 17		✓		N. Ser							Bernarda Herrera
10	Sandra Fontalvo	22698767	42	✓		Cra 20 #21-26	3136229769		✓		S. total							Sandra Fontalvo
11	Marelvis Luna	22645837	46	✓		Dg 61A #1-03	3175589750	✓			NEPS							Marelvis Luna
12	Dalgis Cassiani	22738714	41	✓		Cra 17A #72-48	3007411364	✓			S. total							Dalgis Cassiani
13	Fer Blanco	1045687108	24	✓		Calle 64 #13-30	3204499682	✓			NEPS							Fer Blanco
14	Yurleni Rivadra	104576/91231		✓		Calle 74 #21-11	3042212746	✓			N/Ser							Yurleni R
15	Carmen Cruz	33204893	56	✓		Cra 21A #68-39	3043523981	✓			NEPS							Carmen Cruz
16	Greis Orozco	22640887	43	✓		Cra 17 #59-04	3243008171	✓			S. total							Greis Orozco
17	Adriana Martinez	1082371636	35	✓		Calle 18 #73B-56	3023692566	✓			Salud T							Adriana Martinez
18	Rosmira Tejano	3279672	47	✓		Calle 9 #5B-120	3242153156	✓			Sanitas							Rosmira T.
19	Yeidy De la Cruz	1081758943	20	✓		Cra 46 #54-02	3218635187	✓			N/Ser							Yeidy De la Cruz
20	Melissa Ovalle	26860964	732	✓		Calle 23 #25-06	3107093347	✓			Famisanar	✓						Melissa O.

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación lleguen a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

Tratamiento de datos personales: Autorizo de manera libre, expresa, informada e inequívoca a la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad, para que mis datos personales sean recolectados, almacenados, usados y compartidos con la finalidad de prestarme los servicios de salud que requiera, así como para el envío de comunicaciones relacionadas con mi atención, programas de promoción y prevención, encuestas de satisfacción y demás actividades propias de su objeto social. Declaro que he sido informado(a) sobre mis derechos como titular de la información, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y que puedo ejercerlos en cualquier momento a través de los canales dispuestos por la entidad. Firma del titular o su representante legal: _____ Fecha: _____

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD - NIT HOSPITAL MI SOL 0320

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

TEMA: Vida saludable y Condiciones no transmisible.

RESPONSABLE: Adriana Cuadra - Isoreida Perez - Maria. Saikis.

SITIO: COMUNITARIO

ZONA: Centro comercial Canaan - Cancha

ACTIVIDAD: Jue. POS

MES	DIA	DIA
OCTUBRE	10	20

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			X SEXO		UBICACIÓN		APLICACIÓN EN SALUD				DES-ARROLLO DE LA ACTIVIDAD						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELEFONO	TAMIZAJE	DIAGNOSTICO	VACUNACION	RTA	ACTIVIDAD	EDUC	TAMIZAJE	VACUNACION	ORIENTACION	REMISION	
1	Sandra Corredor	1140900437	25	✓		Dg 74 #V1BSOR-05	3103211719		✓		S.total	✓						Sandra Corredor
2	Laura Torres	1001997696	21	✓		#V 1BSOR Dg 76-27	3226851073		✓		S/total	✓						Laura Torres.
3	Alemys Molino	1007116651	24	✓		calle 59 # 13-75	3145342724		✓		Cajacopi	✓						Alemys Molino.
4	Shakira Muñoz	1193549162	27	✓		Cra 4 # 82B-48	3045512689		✓		Sura	✓						Shakira Muñoz
5	Judith Perozo	PPT517952	33	✓		tv 63 # 56e-42	3222164615		✓		H/Sol	✓						Judith Perozo
6	Saskia Polo Diaz	1143157988	28	✓		Calle 7 #12-95	3007007284	✓			Sura	✓						Saskia Polo
7	Maria Polo M.	1001886751	23	✓		Calle 10 # 22-46	3011085000		✓		N/Sol	✓						Maria Polo
8	Brenda Garcia	1042450817	29	✓		Calle 19 # 22-47	3023053514		✓		Mutuals	✓						Brenda Garcia
9	Angie Barcelo A.	1043120258	20	✓		Calle 11 # 19A-30	3004083435		✓		M/Sol	✓						ANGIE BARCELO.
10	Carol Barrios	1043116260	39	✓		Calle 69 # 5-63	3018133966		✓		M/Sol	✓						Carol Barrios
11	Shyreth Villa S.	1007118799	22	✓		Calle 69 # 5-81	3211056306	✓			S.total	✓						Shyreth Villa S.
12	Natalia Nuñez	1192796502	24	✓		Cra 12 # 43-33	3043029926		✓		S.Total	✓						Natalia Nuñez
13	Betty Badillo	1001892007	20	✓		Cra 31 # 24-110	3207484367		✓		Cajacopi	✓						Betty Badillo
14	Linda Morelos	1003069785	26	✓		Cra 5 # 55-93	3022794135		✓		Cajacopi	✓						Linda Morelos
15	Mayerly Dominguez	1005582517	23	✓		Calle 53B # 2-88	3003609733		✓		Cosalud	✓						Mayerly Dominguez
16	Lorayne Bossio	1130264305	21	✓		Calle 53B # 2-87	3148674552		✓		Cajacopi	✓						Lorayne Bossio
17	Marcelis Reyes	1049744	20	✓		Reyaca	3223593583		✓		Sura	✓						Marcelis Reyes
18	Natalia Florez	1051815710	19	✓		K7 dg 78D-06	3224583660		✓		H/Sol	✓						Natalia Florez
19	Olga Feria	1007187136	25	✓		Dg 35 Kra7-27	3147812240		✓		Mutuals	✓						Olga Feria
20	Yessica Benitez	1048271360	20	✓		Cra 27 # 23-06	3244890301		✓		NEPS	✓						Yessica Benitez

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

20 2 18

7 de 22

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL EDUARDO SANTOS METROPOLITANO DE SOLEDAD

CONTROL DE ACTIVIDADES PIC SE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y Condiciones no transmisible.

RESPONSABLE: Adriana García - Isabella Perez - Maria de los angeles.

INTERNO: COMUNITARIO

LUGAR: Centro comercial Central - Cordua

FECHA DE LA ACTIVIDAD: Jueves 20

MES: 10 AÑO: 23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO F	SEXO M	DIRECCION	TELEFONO	APLICACION DE SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REGISTRA	EPS	PERTENENCIA ETNICA: INDIGENA	RAIZAL	PALENQUERO	GITANO (ROM)	AFRODESCENDIENTE	OTRA	FIRMA
1	Lia Alhumada	1143448644	19	✓		Libertador	3004877116	✓			Sura							
2	Sharlot Munive	1042850440	24	✓		Libertador	3205310794	✓			NEPS							
3	Hillary Perez	26/12/99	25	✓		Libertador	3014553950	✓			NEPS							
4	Said Pabon	16/10/98	23	✓		Libertador	3004002787	✓			Salud T							
5	Victoria Polo	17/08/00	25	✓		Cra 47 67-56	3011187530	✓			Salud T							
6	Jhonathan Junior	04/11/98	28	✓		Cra 62 #22-18	3042032218	✓			Coosalud							
7	Cindy Soto	1143448644	24	✓		Cra 47 #62-46	3106823927	✓			Sura							
8	Brenda Fernandez	1042814400	27	✓		Cra 10 # 6B-32	3207912073	✓			H/Set							
9	Stefania Beltran	1049347852	33	✓		Dg 62A # 1A04	3042722077	✓			Coosalud							
10	Kelly Lozano	1003716658	34	✓		Calle 61B # 1-64	3233506216	✓			NEPS							
11	Yanedis Cerpa	1046404694	28	✓		Dg 61 # V 40	3201608969	✓			Sanitas							
12	Adara Machado	59294489	33	✓		Calle 65 # 6-36	3203656921	✓			H/Set							
13	Yesenia de la Hoz	44159956	42	✓		Dg 61 # V 1-57	3104368186	✓			Cajacopi							
14	Eylly Ballesteros	1002732697	48	✓		Calle 49A # 3D-04	3243160089	✓			H/Set							
15	Julidya Gonzalez	1143423360	24	✓		Calle 60A # 30-28	3016877178	✓			Coosalud							
16	Ana Hoyos	1143153871	28	✓		Calle 7 D 02	3145828686	✓			Coosalud							
17	Johana Riquet	22540192	35	✓		Dg 61B # 2-28	3046660931	✓			H/Set							
18	Ana Bueno	1001883468	43	✓		Cra 4 # 62B-48	3105790546	✓			Cajacopi							
19	Nicoll Bolaño	1001876897	40	✓		Dg 5 # V 42-82	3113672689	✓			H/Set							
20	Maria Pabuena	1002498685	36	✓		Dg 62 # V-247	3114425582	✓			Coosalud							

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participan al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

90 2 18

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 46 con 54 Soledad - Atlántico, Colombia
Teléfono: (57) 605 XXX XXXX - Información y contacto
www.alcaldiadesoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

290

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DE SOL. SALUD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida Saludable y condiciones no transmisibles
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): Thania Paz — Nino Gore — Nestor Garcia
LOCALIDAD/BARRIO: COMUNITARIO
LUGAR: Centro Comercial Unicentro — circulo
FECHA DE LA ACTIVIDAD: gran Paz

AÑO: 2015 MES: 10 DÍA: 10

No.	DATOS DE LA PARTICIPANTE(S)			SEXO		DIRECCIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PRESTACIÓN DE LA PRESTACIÓN						OBSERVACIONES
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	PROMOCIÓN	APOYO	VINCULACIÓN	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	LECTURA	
1	Karolay Leal	1143165071	26	✓		Ciudad Paraíso	3008977853		✓		Salud T.	✓						Karolay Leal.
2	Clara Zarela	1001884637	23	✓		Ferrocarril	3044326225		✓		Mutuals	✓						Clara Zarela
3	Claudia Acosta	1045671044	36	✓		Nueva Esperanza	3004813919		✓		M/Sol	✓						Claudia Acosta
4	María Calvo	1234891857	24	✓		K 46 # 57D-57	3244449761	✓			NEPS	✓						María Calvo
5	Dayana Guerrero	1045684893	34	✓		Villa San Pedro 3	3027239289		✓		M/Sol	✓						Dayana Guerrero
6	Aurelis Pino	PPT 6019107	26	✓		Villa Santrano	3006798450		✓		M/Sol	✓		✓				Aurelis Pino
7	Cindy Mazrugo	1051446585	33	✓		K 34 # 59-17	3215123526		✓		Saludtas	✓						Cindy Mazrugo
8	Laura Estrada	1143198228	29	✓		Calle 82 # 12C-20	3007580791	✓			S. Total	✓						Laura E.
9	Dayana Bolaño	44159394	36	✓		Calle 24 # 22-36	3004328893		✓		M/Sol	✓						Dayana Bolaño
10	Francia Otros	1042459 [illegible]	37	✓		Las marías	3052816363		✓		M/Sol	✓						Francia Otros
11	María Moreno	1046269559	24	✓		K 40 # 54-77	3025568194		✓		Cobsalud	✓						María Moreno.
12	Mercedes Martinez	1042460885	24	✓		Calle 24 # 22-68	3135827028		✓		Cajacopi	✓						Mercedes Martinez
13	Yulis Berrocal	1129567380	38	✓		Calle 42 # 7-21	3025140937		✓		Sanitas	✓						Yulis Berrocal.
14	Adriana Acosta	1143467044	25	✓		Kra 6C # 78A-28	3114335196		✓		M/Sol	✓						Adriana Acosta
15	Dayana Arevalo	1043115146	23	✓		Ciudad Paraíso	3014258754		✓		M/Sol	✓						Dayana Arevalo
16	Ruth Crespo	3527991	22	✓		Calle 57B # 34C-34	3213956967		✓		M/Sol	✓						Ruth Crespo.
17	Mayra Rodriguez	1001886673	23	✓		Calle 30 # 23-60	3045468649		✓		Saludtas	✓						Mayra Rodriguez
18	Laura Rivadeo	1042455994	27	✓		Kra 11B # 37-36	3003149620	✓			Cajacopi	✓						Laura Rivadeo
19	Milly Solano	1042436380	33	✓		Villa rosario	3008557379		✓		NEPS	✓						Milly Solano
20	Mary Acosta	1043122128	19	✓		Tv 2D # 51C-82	3021618075		✓		Cajacopi	✓						Mary Acosta

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad

20 3 17

1 de 2

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD ATLANTICO

CARTILLA DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles

ESPECIFICAR: Educación Física — Mano Cosmo — Adriana Cocuy

INTERNO: COMUNITARIO

LINEA: Control Cancer cervical — cancer mama

FECHA DE LA ACTIVIDAD: Año 2025 Mes 10 Día 20

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO F	SEXO M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	TELEFONO	INTERVENCIONES EN SALUD: COMPLETO	CONDICIONADO	NO CONDICIONADO	EPS	INFORMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: FECHA	EDAD	HOMBRES	MUJERES	PERSONAS	OTROS	FIRMA
1	Martha Rubiano	32665982	63	✓		Diag 33 #4A-45	3042764876	✓			H. Ser	✓						Martha Rubiano
2	Gisela Pacheco	1042429927	36	✓		Cra 4C #50-18	3163722488	✓			NEPS	✓						Gisela Pacheco
3	Kellys Escorcia	1042445965	31	✓		Tv 4A Dg 34B2-4	3004858989	✓			H. Ser	✓						Kellys Escorcia
4	Yorselys Narvaez	55236783	41	✓		Ciudad Cortiz	3013442235	✓			NEPS	✓						Yorselys Narvaez
5	Maria Olivero	6966438	29	✓		Viña del Rey	3002722109	✓			Sitotal	✓		✓				Maria Olivero
6	Jose Martinez	1043115838	63		✓	K 3 #4B-12	3154626575	✓			Cafacofi	✓						Jose Martinez
7	Rosiris Cervantes	5064295	70	✓		K 5B #34-21	3226841306	✓			NEPS	✓						Rosiris C
8	Marilus Rodriguez	32822168	58	✓		C 60B #3C-18	3103121718	✓			Salud T	✓						Marilus Rodriguez
9	Geraldine Caraballo	1103122608	27	✓		Cra 5B #34-21	3048970299	✓			Cafacofi	✓						Geraldine Caraballo
10	Bernard Rebolledo	21649266	32	✓		Diag 30 #4B-172	3011925315	✓			Sisa	✓						Bernard Rebolledo
11	Leandra Herrera	1042445485	28	✓		Diag 36 #4B-4	3136484876		✓			✓						Leandra Herrera
12	Rosmira Estrada	1046692030	29	✓		Tv 8 #34B-01	3002889570	✓		✓	Salud T	✓						Rosmira Estrada
13	Magaly Vizbal	5152285	19	✓		Viña del Rey	3023787990	✓		✓	H. Ser	✓						Magaly Vizbal
14	Claudia Lopez	1128047284	39	✓		Viña del Rey	3226941825	✓		✓	H. Ser	✓						Claudia Lopez
15	Indira Muñoz	1043675092	38	✓		Viña del Rey	3242412458	✓		✓	Cafacofi	✓						Indira Muñoz
16	Zulma Ayala	32872344	58	✓		Viña del Rey	3003675962	✓			Mutual S	✓						Zulma Ayala
17	Andris Hernandez	19304217	35	✓		Viña del Rey	3046181390		✓			✓						ANDRIS HERNANDEZ
18	Maria Serrano	77030372	63	✓		Viña del Rey	3043335093	✓			NEPS	✓						Maria Serrano
19	Daicy Marquez	36530341	73	✓		Viña del Rey	3113403896	✓			H. Ser	✓						Daicy Marquez
20	Emilse Polo	26694387	69	✓		Viña del Rey	3136946236	✓			Mutual S	✓						Emilse Polo

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

N/A

14 6

300

Dirección: Carrera 4C #51A Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 605 550 3872. www.soledad-atlantico.gov.co

ALCALDÍA DE SOLEDAD | SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

304

DIA No. 3

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-03
VERSIÓN: 01
FECHA: 18/07/2023

PROGRAMA: Vida Saludable y Condiciones no transmisibles.
RESPONSABLE: Adriana García - Soraida Perez.
ENTORNO: Comunitario.
LUGAR: Cultura Comercial Comunal.
VEREDA DE LA ACTIVIDAD: Villa Paz

Año: 2025 | Mes: 10 | Día: 4

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				FACTORES A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	CUÁL?	RESIDENTE	MIGRANTE	VÍCTIMA CONFLICTO	ENTIDAD QUE CONTRATÓ	EMPLEADO/A	LGTBIQ+	
1	Luz Mary Rivera	50908669	52	✓		Trv 4b A32-04	3006607787	✓			NEPS	✓						XLUZMARY RIVERA
2	Martiny Gonzalez	40725445	75	✓		Vina del Rey	3003807443	✓			Coosalud	✓						Xmartiny
3	Ana Torres	71910968	77	✓		Vina del Rey	No tiene	✓			Asmet Salud	✓						X
4	Luz Angel	50851937	54	✓		Trv 4 Dg 35 #40	3124143252	✓			N. EPS	✓						X
5	Milagro Castillo	55775315	42	✓		Dg 38 #6A	3014210357	✓			Mpal	✓						X
6	Elizabeth Torres	40978929	64	✓		Vina del Rey	3044386813	✓			Mpal	✓						X
7	Adelfy Vivian	1053779708	36	✓		Vina del Rey	3003807443	✓			Mpal	✓						X
8	Soneldy Polo	26691362	69	✓		Trv 4C #35 A-16	3136943663	✓			Mpal	✓						X
9	Maria Ariza	22964193	69	✓		Cra 4 D #32-13	3239602976	✓			NEPS	✓						X Maria
10	Nelly Ayo	32824062	65	✓		Vina del Rey	No tiene	✓			Mpal	✓						X Nelly
11	Delfi Ramos	22777398	58	✓		Cll 32 #5A-9	3116988775	✓			Coosalud	✓						X
12	Yoselin Sarmiento	22397106	24	✓		Dg 34 #5A-46	3107429437	✓			Mpal	✓						X
13	Alfredo Barros	7495773	79	✓		Dg 34 #5A-46	3107429437	✓			Mpal	✓						X
14	Manuel Sarmiento	1234889226	27	✓		Dg 34 #5A-46	3107429431	✓			Mpal	✓						X
15	Clara Muñoz	22643494	71	✓		Vina del Rey	3007321733	✓			Mpal	✓						X
16	Martha Sierra	32321338	79	✓		Vina del Rey	No tiene	✓			Mpal	✓						X
17	Judith de la Hoz	32672545	62	✓		Cll 31C #7-28	3005943176	✓			Mpal	✓						X
18	Xiomara Guzman	1140886411	30	✓		Trv 4D #32-24	3116846214	✓			Coosalud	✓						X
19	Wendy Rojas	1234885772	27	✓		Dg 33A #4-21	3007318958	✓			N. EPS	✓						X
20	Karelys De Arco	1043137786	25	✓		Trv 4 #32-203	3012046916	✓			Mpal	✓						X Karelis De Arco

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención contra el cancer de mama, a través de un campeonato femenino de.

202

Autorizo el registro y uso de mis datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el proceso de registro y evidencia del aspecto de protección institucional. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se le ha dado a los mismos, para presentar cualquier queja ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y conocer en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA SOLEDAD

Dirección: Carrera 21 #31-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3053700812 - e-mail: hospitalmaternosoledad@gmail.com
www.hospitalmaternosoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisible.
RESPONSABLE: Adriana Garcia - Soreida perez -
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Centro comercial Carnaval.
VEREDA DE LA ACTIVIDAD: Juan Paz

MES: 10 AÑO: 23

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN A SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN A SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN A SALUD: VINCULADO	AFILIACIÓN A SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: ROM	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA DEL CONFLICTO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: OTRO	FIRMA
1	Rosalba Vargas	1043136752	18	✓		Cra 33 #41A-45	3116790747	✓			Aforgen						✓ Rosalba Vargas.
2	Wendy Ortega	1193546773	24	✓		Trv 40 #34E 137	3238664152	✓			Coosalud						✓ Wendy ortega
3	Marcela Arguello	24479981	34	✓		Viña del Rey	3243390053	✓									✓ Marcela Arguello
4	Silvia Cadena	4749875	60	✓		Cra 30 #46-24	3744995750	✓			Nueva						✓ Silvia
5	Olga Rodriguez	1043130705	31	✓		Trv 4 #32-183	3027092338	✓			SURA						✓ Olga
6	Estefany Arrieta	1042488895	26	✓		Cll 33 A #43 B 26	3147050584	✓			Nueva						✓ Stefany A.
7	Michell Sabala	1002911816	23	✓		Trv 4E #34E 61	3206314283	✓			Coosalud						✓ Michell Sabala.
8	Marley Davila	1045696737	34	✓		Trv 9A #35-47	3022857205	✓			SURA						✓ Marley Davila
9	Maria Cervera	57305832	50	✓		Vina del Rey	3127497311	✓			Aforgen						✓ Maria A Colbera
10	Kelly Herrera	1045746962	28	✓		Trv 4 #32-04	3145330209	✓			Salud						✓ Kelly H.
11	Beiby Vides	1043137295	25	✓		Trv 4 #32-271	3007320409	✓			SURA						✓ Beiby Vides
12	Yoimers Martinez	1063624309	28	✓		Viña del Rey	3107667927	✓			Nueva EPS						✓ Yoimers Martinez
13	Stefany Oliva	1002129813	30	✓		Trv 8 #34C-41	3016166718	✓			Salud						✓ Stefany Oliva D.
14	Magdalena Ortiz	23243325	53	✓		Cra 68 #34-35	3004007724	✓			Aforgen						✓ Magdalena O.
15	Yudy Martinez	57241773	44	✓		Trv 5 # 32-27	3024394887	✓			Salud						✓ Yudy Martinez
16	Darling Gutierrez	1001876695	21	✓		Trv 4E #34A-17	3003729403	✓			Nueva						✓ Darling Gutierrez
17	Evelin Alvarado	1052986050	32	✓		Trv 40 #34-B 3	3126574228	✓			Nueva						✓ Evelis Alvarado
18	Julieth Macea	1193084460	25	✓		Trv 4C #34D-52	3006943657	✓			Nueva EPS						✓ Julieth Macea
19	Yomaire Arrieta	22479272	53	✓		Trv 34 #4B-16	3019542737	✓			Compensar						✓ Yomaire Arrieta
20	Alba Garcia	44160323	61	✓		Cra 4 #32-203	3106609010	✓			Nueva						✓ Alba.

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el dia mundial contra el cancer de mama a traves de un campeonato femenino de futbol

ALCALDÍA DE SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

303

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE LA CIUDAD METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 18/01/2023

PROGRAMA: Vida Saludable y condiciones no Transmisible.
RESPONSABLE: Adriana Garcia - Isoreida perez -
ENCUADRE: Comunitario -
LUGAR: Centro Comercial Carnaval.
FECHA DE LA ACTIVIDAD: Año 2025 Mes 10 Día 27
SESIÓN DE LA ACTIVIDAD: Juan Paz

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		APLICACIÓN EN SALUD				REFERENCIA A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONSULTA	TAMIZAJES	VACUNACIÓN	EPS	PACIENTE	AFRO	VÍCTIMA CONFLICTO	INTEGRANTE COMUNIDAD	DISCAPACIDAD	GESTANTE	
1	Stefanny Cervante	1042437606	34	✓		Kra 6C # 36-25	3504987950		—		Cajacop	✓						-Stefanny Cervante
2	Nelly Julio	32824062	64	✓		Kr 5 0#37 16	3002399352		✓		Mutualser	✓						Nelly Julio
3	Maria Becerra	32 644 323	70	✓		K 50 # 37-07	301 7330717		✓		Mutualser	✓						Maria Becerra
4	Wilfrido Mendoza	7470083	73		✓	Kra 50 # 37-07	301 6147679		✓		Mutualser	✓						Wilfrido Mendoza
5	Martha Barboa	32786412	65	✓		TV 50 Dg 50 34	3029804826		—		Cajacop	✓						Martha Barboa
6	Antonio Ramos	12 591 669	69	✓		Cl 34 60 9	300 975 4626		✓		Cajacop	✓						Antonio Ramos
7	Yesica Bonacelly #	1045709951	32	✓		TV 5A d932-79	3225958603	✓			Sanitas	✓						Yesica B
8	Alba Marina garcia c	44.160 323	61	✓		Tv 47 32-203	3106609010		✓		Mutualser	✓						Alba garcia
9	yomiris Ruiz	22479272	53	✓		DG34B 16	3019942732		—		Compesar	✓						yomiris Ruiz
10	Francisco Ramos	25 766 959	68	✓		Kr 3 Cll 50 40	310 428 3596		—		S/total	✓						Luis ramos
11	Raiza Reyes D.	22.797 348	33	✓	✓	32 A 9	311 698 6895		✓		Caja cop	✓						Raiza Reyes D.
12	Manuel Balaguera	9193020	53	✓	✓	32 A-9	311 698 6895		✓		Coltabaco	✓						Manuel Balaguera
13	Lyz Elena Amador	1129 570 023	57	✓		tv 6 D 34 A 5.3.57	311 4107732		✓		Sos salud	✓						Lyz E A G
14	Angie Vergara Polo	1001833012	26	✓		calle 36#5829	3237910831		✓		Mutualser	✓						Angie Vergara
15	Celia Nuñez Acuña	22 643 494	70	✓		Villa del Rey				✓		✓						
16	Jelisana Cubrera	44153054	41	✓		C Carnaval			✓		S/total	✓						Jelisana Cubrera
17	Jeder Cubrera	22376 254	39	✓		TV 4 # 32-135	3042998995		✓		Cruzblanca	✓						Jeder Cubrera
18	Wendis Rojas	1234 889722	27	✓		Dg 33 Tv 4-21	3007728988		✓		Mutualser	✓						Wendis Rojas
19	Edith osorio	22656000	43	✓		D 5 61 v 39 A 67	3016711749			✓		✓						Edith osorio
20	Nuris Bolivar	30897277	58	✓		Villa del Rey	3213808281		✓		Mutualser	✓						-Nuris Bolivar

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevencion del cancer de mama a traves de un campeonato femenino. de futbol

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de atender a la medida de seguridad preventiva ordenada al Comité Técnico de Información para consulta de historias, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, sus información sobre el uso que se ha hecho a los mismos, para presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 45 #53-06 Centro, Edificio Bloque, Soledad
Teléfono: +57 3005338830 | info@municipiosoledad.gov.co
www.municipiosoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

304

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-22
VERSIÓN: 01
FECHA: 16/12/2021

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisible.
RESPONSABLE: Adriana Garcia - Isoreida perez -
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: centro comercial comunal.
ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD: juan Pez

Año: 2021 Mes: 10 Día: 14

Nº	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	VINCULADO	EPS	BENEFICIO A LA POBLACIÓN: PROMOCIÓN	PAAD	DETECCIÓN TEMPRANA	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA	EDUCACIÓN	ESTILOS	FIRMA
1	Yarda Reales P	1007754412	38	X		TV 1A 3 #3A 57-09	3071097752	X			Cajacopi	✓						
2	Carolina Rodes P	1007154942	24	X		tv 4A #34 61-9	3247140378	X				✓						
3	Eurnis Quiroz Ramos	1140838041	34	X		Kra 40 #39B 44	3014699392	X			Mutual Ser	✓						
4	KELLY Sharon contreras Ca	1042340949	36	X		Diagonal 35 #8 40 #24	3244846826	X			NUEPS	✓			X			
5	maldanado ortiz	23243375	53	X		CRA 6D #34A39	3006007574				Cosmocar	✓						
6	Yurmery Pedrozo	2261584	47	X		TV 40 # 32-09	3161774813	X			Mutual S	✓						
7	Carmen atencia	1050723427	48	X		DG 35 A TV 5 10	3013926411	X			Cajacopi	✓						
8	Yulexis ordoñez	1004737279	30	X		C. Comunal	3005320407	X			Coosalud	✓						
9	Marvelen Martes	1042417220	49	X		Kra 40 #34-60	3013929255	X			Cajacopi	✓						
10	Yohanis Garcia	1001892990	22	X		TV 6 - 31A - 77	3117874772	X			Cajacopi	✓						
11	Luz Mar rivero	50908669	52	X		TV 4 # 32 - 04	3004602247	X			Nueva	✓						
12	María Cabrera	32790755	53	X		CRA 6N 3C 23	3004321733	X			Coosalud	✓						
13	Veriluz Hernandez	1192962498	28	X		Dg 33 #4 - 10	3043028214	X			Cajacopi	✓						
14	Fabio Vergara	1001877039	24	X		B. Comunal	3008952216	X			Nueva eps	✓						
15	Yormanis Martinez	1063624309	28	X		TV 4A #33A 16	3207669877	X			Nueva eps	✓						
16	Yadinis Herrera	1001931461	25	X		DG 35 TV 5 - 18	3016526161	X			MUTUAser	✓						
17	Arleth Murillo	1042423497	25	X		DG 32 - 31	3238095022	X			Salud total	✓			X			
18	Betsy ydes R	1042137299	25	X		TV 4D 32 - 71	3009320401	X			Sura	✓						
19	Elgy Rodriguez	1042120305	31	X		Kra 4 32 - 183	3022092338	X			Sura	✓			-			
20	Yakaira Zuñiga	1043223699	23	X		kra 4 32 183	3017577947	X			Nueps	✓						

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevencion contra el cancer de mama a traves de un campeonato de futbol

Verificado el registro no tuve interés en el presente formato, como autorizo a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad, a la recolección, almacenamiento y uso de mis datos con la finalidad de adelantar en el marco de la misión institucional. Como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar consultas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, presentar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente, y revocar la autorización otorgada, de forma gratuita e ilimitada.

ALCALDÍA - SOLEDAD

Dirección: Carrera 10 #3-08 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6203535021 info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

305

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 01
FECHA: 30/01/2024

PROGRAMA: Vida Saludable y condiciones no Transmisible.
RESPONSABLE: Adriana García - Yoreida perez -
EVENTO: Comunitario.
LUGAR: Centro Comercial Carnaval.
TEMATICA DE LA ACTIVIDAD: Jhon Pez

Año	Mes	Día
2025	10	21

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDÍGENA	ROM	VÍCTIMA CONFLICTO	DESPLAZADO	DESMOVILIZADO	LGTBIQ+	
1	Alfredo Barrios	7435773	74		✓	Dg 34 # 5A 46	310 7427437		-		Nueva S							Alfredo Barrios
2	Yuritza Barmiento	22347106	34	✓		Dg 34# 5A 46	310 7427437		-		Nueva S							Yuritza Barmiento
3	Martha Torres	32.621.332	70	✓		Dg 34 # 5A 46	300 4007524		-		Nueva S							Martha Torres
4	Sofia Zamudio Zamudio	22692830	73	✓		TV. 5A # 34C-21	NO reporta		-		N.E.P.S							Sofia Zamudio
5	Clara Alvarez	22693494	71	✓		Cra 34a Villa del Rey	3007321733		✓		Famisanar							Clara Alvarez
6	Juliana. Cabrera	44157054	39	✓		Villa del Rey	3007321733		-		Estatal							Juliana Cabrera
7	Beatriz. Estrada	32734607	66	✓		Cra 6C # 36-25	3001771137		-		M.Ser							Beatriz Estrada
8	Jose. Cabrera	3767.539	76		✓	Cra 6C # 36-25	3001771137		✓		N.E.P.S							Jose Cabrera
9	Himelda. Polo	26694362	69	✓		Cra 4C # 35b-16	3136846236		-		M.Ser							Himelda Polo
10	Evelis Medrano M	1052986050	32	✓		TV 4 bdag - 54-013	3126574228		✓		Mutual Se							Evelis Medrano
11	Yudis Heza Heza	33308765	33	✓		TV 4 bdag - 34-013	3046447631		✓		Mutual							Yudis Heza
12	Yeris Barrios	1042457602	27	✓		CV 22 B # 4B 1C	3001280050		✓		mutual S							Yeris Barrios
13	Yirlesy montero	1081828062	29	✓		Cra 4B #32-279	3242907041		✓		Salud Tot							Yirlesy Montero
14	Kelly Herrera Chavell	1045346946	24	✓		TV 4 Dg 32-07	3145330209		-		S/Fotal							Kelly Herrera
15	Yisela Torres Castellano	1042423915	28	✓		TV 4 Dg 32-02	3145292677		✓		Cajacopi							Yisela Torres C.
16	Hector Rodriguez	72237322	39	✗		Dg 34b To 4 19	3046372568		-		Sura							Hector Rodriguez
17	Jose Sanso	1002410102	40	✓		CR 5b 32-45	314 6036395		-		S/Fotal							Jose Sanso
18	Yuliana Lorduy Lorduy	22713151	58			Villa del Rey	3076356141		✓		Cajacopi							Yuliana Lorduy
19	Yuliana Torres	1043122594	20			Villa del Rey	3052983474		-		Cajacopi							Yuliana Torres
20	Yoreidis Perez	1139033	23	✓		Villa del Rey	3128369364		✓		Mutual Se							Yoreidis Perez

Conmemorar en el mes de octubre el dia mundial de la prevencion de la prevencion contra el cancer de mama a traves de un cuerpo.

Diligencie el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de obtener el manejo de registros estadísticos y del cuanto se conserva la información. Como Titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha hecho a los mismos, para presentar cualquier queja ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA - SOLEDAD

Dirección: Carrera 18 D # 26 Barrio Las Flores, Soledad, Colombia
Teléfono: (+57 605) 3100000 ext. 1 | info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL D'LUACIELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida saludable y condiciones no transmisible.
RESPONSABLE: Adriana García - Soreida perez.
FOCALIZADO: Comunitario
LUGAR: Centro comercial Comaval
FECHA DE LA ACTIVIDAD: 7 de Oct

AÑO: 2015 MES: 10 DÍA: 07

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO IDENTIFICA	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DESPLAZADA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: ARMADA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DESMOVILIZADO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA	PERTENECE A LA POBLACIÓN: OTRA	FIRMA
1	Carolina Ovina	1001883138	22	✓		Vda del Rey	3006769432	✓			Nueva Eps	✓						Carolay Ovina
2	Luis Ruiz Herrera	1043117607	24	✓		TV 4 D Dg 35 A 10	323 391 0380	✓			Nueva Eps	✓						Luis Ruiz Herrera
3	Michel Sabala	1007118165	23	✓		TV 4B # 30B 1-16	320 631 4283	✓			Cruz Blanca	✓						Michell Sabala
4	Luz Angel	50851937	54	✓		TV 4 Dg 25 D 45	312 314 7252	✓			Nueva Eps	✓						Luz Angel
5	Stefany Oliva Bohorquez	1002129913	30	✓		TV 6 Dg 34C - 4	3016166718	✓			Salud total	✓						Stefany Oliva B.
6	Delia Rosa Castillo	26913341	83	✓		TV 5A Dg 34B1 - 46	300 407 9826	✓			Cruz Blanca	✓						Delia Rosa Castillo
7	Julay Ayala	26911009	63	✓		TV 5A Dg 34B1 - 46	300 407 9826	✓			Mutual ser	✓						Julay Ayala
8	Fabiani Chiñino	1043762338	23	✓		TV 05 02 52	3148287462	✓			Famisanar	✓						
9	Nasly Martinez	55 245 973	44	✓		TV 5 Dg 32 -27	302 458 4887	✓			Salud total	✓						Nasly MD
10	Yulena Fontalvo	1042442488	23	✓		Cra 4 B # 32-27	3126657860	✓			Nueva eps	✓						Yulena Fontalvo
11	Sirley Cujia M	1140870947	30	✓		Cra 3B # 30B-9	3014204159	✓			Salud total	✓						Sirley M.
12	Jacero Nuños	32822235	60	✓		cra 5 # 37 -54	300 323 1475	✓			Mutual ser	✓						Jacero Nuños
13	Marcado Alfaro	37003217	55	✓		Vda del Rey	3166361588	✓			Coosalud	✓						
14	Yelenis De aguas	1043146835	17	✓		Viña del Rey			✓		Mondial	✓						Yelenis De Aguas
15	Oswaldo Suarez	9133031	60	✓		Viña del Rey	3145865165		✓		Sura	✓						Oswaldo Suarez
16	Indira Viviana Muñoz	1043675092	28	✓		TV 5 D # 34 A 17	3046272190	✓			Coosalud	✓						Indira Muñoz
17	Yaslys Rivera	1129016000	21	✓		Trv 4C # 36 - 37	3244921812		✓		Salud total	✓						Yaslys Rivera Pena
18	Leonilda Carbajal	1001888338	23	✓		TV 4 2 Dg. 34 # 14	3147941022		✓		Salud total	✓						
19	Adriana Orellano	1142762499	25	✓		Viña del rey	324 272 7459	✓			Coosalud	✓						Adriana Orellano
20	Hilda Ramos	32 649 178	73	✓		Viña del rey	313 5018931		✓		Coosalud	✓						Hilda Ramos

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de octubre el día mundial de la prevención del cancer de mama a través de un campeonato de futbol

Mediante el registro de sus datos personales en el presente ítem usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de administrar y controlar los riesgos y eventos del interior de la institución. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para la intervención, uso de los datos sobre el uso que se le ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la SIC por infracciones a la ley 1581/2012. [1581 de 2012, Habeas Data] La suspensión y/o actualización de la información se realizará en los términos de ley. Esta información no será cedida a terceros sin que medie autorización expresa y escrita de la misma.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 42 # 31-66 Soledad - Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57) 605 3918833 - info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital
Materno Infantil

DIA No. 4

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES P.I.C. DE ENTORNOS SALUDABLES COLECTIVA (E "PIC"

PROGRAMA: Vida Saludable y Cáncer no Transmisible.
ESTRATEGIA / SECTORIAL / AREA: Promoción Social - Entorno Saludable - Entorno Laboral
LUGAR: Comunitario
ACTIVIDAD: Cáncer correctivo Cervical - Cáncer de mama

AÑO: 2025 MES: 10 DÍA: 13

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	RIESGOS A LA POBLACIÓN: PESO/TALLA	IMC	TENSIÓN	CITOLOGÍA CERVICO UTERINO	DISLIPIDEMIAS	OTROS	FIRMA
1	Yuleidy Sampayo.	1042453813	28	x		Dg 34c Tv 7a-18.	3023318061	✓			Nueva eps	✓						Yuleidy Sampayo.
2	Andrea Velasquez	1001884783	26	x		Calle 37 #9-11	3[illegible]9156	x			Medimas	✓						A. Velasquez
3	Laura Rubenos	1091966492	20	x		Cra 23 #44B-07	3022885510		x		Coosalud	✓						Laura Rubenos
4	Estefany Rodriguez Diaz	1045567301	20	x		Cll 16c #52-36	3244903884		x		sanitas	✓						[illegible]
5	Nicoll Valencia	1042416911	21	x		Calle [illegible] #7D 10	3244409272		x		Salud total	✓						[illegible]
6	Jennifer Baldovino	1001.881.288	24	x		C 136c #64-79	3002042[illegible]3		x		Colombia	✓						Jennifer B.
7	Sandra Milton	1002302089	24	x		Tv 7 #35 D15	3024693573		x		coosalud	✓						Sandra.
8	Darey Vargas	1044694587	19	x		Carrera 8b #42-60	3016629246		x		Salud t	✓						Darey Vargas
9	Maria F. Molina	1043732430	19	x		Calle 42B #74-24	3024518[illegible]		x		Salud t.	✓						Maria Molina
10	Jesus manuel pino	1042456846	26		x	09340 Tv 7a-78	3508588344		x		Sanitas	✓						Jesus
11	Jaquel Caneda D	1051697444	27	x		Calle 43B-04	3113621824	x			Mutual	✓						Jaquel Caneda
12	Yaqerlys Verdan Herrera	1042408095	21	✓		Villa Sol	3042904961		x		Nueva eps	✓						Yaqerlys Verdan
13	Kimberly Arrieta	1042443794	32	x		Santa Ines	3042434964		x		Nueva eps	✓						Kimberly Arrieta
14	Claudia Ruiz S.	1042414971	32	x		Calle 42 #7-77	324-3288[illegible]		✓		Mutual ser	✓						Claudia Ruiz S.
15	Jhon Salcedo D.	1043116183	22		x	Cll 42 #7-77	3042314803		x		Mutual ser	✓						Jhon Salcedo D.
16	Ronald Orlin Cervera	8566719	44		x	Calle 39C	3117010285	✓			DISAN	✓						[illegible]
17	Ismael Castillo B	1.143122826	35	x		Cll 36c N° 6-21	3015151342	x			Mutual	✓						[illegible]
18	Juan Sebastian Perez M	1001871748	25	x		Mza #23-52	3004479302		x		Sanitas	✓						Juan Perez.
19	Maices Angulo	1062817621	45	x		calle 62A #3-36	3015515092	✓			Salud total	✓						Maices Angulo
20	Ana Obeso Barrios	44159503	41	x		Cra 36 #23a 22	3016532382	x			Sura	✓						Ana

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad, en el municipio de Soledad.

H 6 G 14

Información registrada en esta página será tratada conforme a la política de tratamiento de datos personales del Hospital Materno Infantil de Soledad y de acuerdo con la finalidad de atender la prestación de servicios de salud. Usted puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales en nuestra página web www.hmisoledad.gov.co, donde podrá conocer sus derechos como titular de la información, así como los procedimientos establecidos para ejercerlos. Para más información puede comunicarse a la línea de atención al [illegible] o acercarse a nuestras instalaciones en la Cra 36 # 23b-22, Soledad, Atlántico, Colombia.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 36 #23b-22 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (57) 605 [illegible] 8811 Sitio oficial www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida Saludable y condiciones no transmisibles - Tamizaje PP - Toma Papy - Valoración Bucal
ESTRATEGIA: COMUNITARIO
SITIO: Centro Comercial Carnaval - Cancha
FECHA DE LA ACTIVIDAD: jue 13 Octubre

AÑO: 2022 | MES: 10 | DÍA: 13

No.	DATOS DE LA ATENCIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDÍGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFRO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: VÍCTIMA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DESPLAZADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: OTRO	FIRMA
1	Blas Torres Suarez	8.700.414	68		✓	Cll 100 #48-34	3003256103		✓		S. Total	✓						
2	Jorge E. Arevano	8.676.725	70		✓	Kr 13C #45-77	3185704069		✓		N.E.P.S	✓						
3	Jesus Hernandez	8.763.709	61		✓	Cll 35B #88-16	3016849378			✓								
4	Delvis Lopez S.	22733.752	41	✓		Kr 23 #3-18	3015899514			✓								
5	Ismael Marenco	1045932505	30			Cll 48 d #150r-46	3186031280		✓		N.E.P.S	✓						
6	Diana Gutierrez.	1234888845	27	✓		Cll 45C #156-10	3015534955			✓								
7	Yeira Correa Calle	1143134680	33			Kr 1192 #60-41	3052240235			✓								
8	Claudia Osorio A	22647461	45			Kra 10B #45C2-38	3004910678			✓								
9	Tilva Raquel Zarate	32681714	65			Kr 35 #84-25	3145402062		✓		S. Total	✓						
10	Bienvenida Zambra	32691597	60			Cll 24 A #17-113	3015725624			✓								
11	Liliana Barranco.	32822975.	58			Kra. 43B #63-35	3017089375			✓								
12	Victor Salas H.	8.752.057	70		✓	Kr 43B #63-35.	3017910357		✓		Coosalud	✓						
13	Luis Rivera H.	72.187.069	53		✓	Kr 10C #44A32	3126533784			✓								
14	Silvia Sandoval	22692384	30	✓		Cll 18B #37A 16	3015723956			✓								
15	Cintia Hernandez	72.902.616	47	✓		Cll 63C #19-30	3116648341			✓								
16	Sandy Camargo	22.618.657	46	✓		Cll 47 #21B-69	3137073524			✓								
17	Marelvis Beltran	44197360	41	✓		Cll 41 #14-115	3022432502			✓								
18	Yadirel Rodriguez	32818406	60			Cll 18 #15A 17	3007505509		✓		N.E.P.S	✓						
19	Luzdary Ariza	32869963	44	✓		Cll 14 #4-920	3014755845		✓		Coosal.	✓						
20	Iveth Pacheco.	32847279	52	✓		Cll 17 #13-53	3002792523			✓								

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esa enfermedad, en el municipio de Soledad

15 5 — 7 13

Tratamiento de registros para cobro por venta de servicios: Hospital Materno Infantil de Soledad E.S.E. le informa que los datos personales serán usados para la facturación de servicios prestados y el cobro de la misma. Para ejercer sus derechos de acceso, corrección, actualización y supresión de datos personales, solicitudes, quejas, reclamos o sugerencias, puede comunicarse a la línea gratuita 018000 915 915, o al correo electrónico pqrs@hmisoledad.gov.co. Para conocer más sobre nuestra política de tratamiento de datos personales, consulte nuestra página web www.hmisoledad.gov.co

ALCALDÍA DE SOLEDAD | SECRETARÍA DE SALUD

Dirección: Carrera 46 # 17-30 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfonos: +57 605 924 3815 | www.hmisoledad.gov.co

2 de 2

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD, RED HOSPITALARIA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: Vida Saludable y Condiciones no Transmisible.
SUPERVISOR(): Adriana García - Soreida Perez. - Hana
ENTORNO: COMUNITARIO
LUGAR: C. Carnaval.
FECHA DE LA ACTIVIDAD: Juan Paz

Año: 2023 Mes: 10 Día: 13

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GAC: I	GAC: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	ATENCIÓN EN SALUD: CONSULTA	ATENCIÓN EN SALUD: CUMPLIDO	ATENCIÓN EN SALUD: NO REFERIDA	ATENCIÓN EN SALUD: EPS	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: GESTANTE	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: PARTO	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: PUERPERIO	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: ACTIVIDAD COMPLETA	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: VACUNADA	PROTEGIDA A LA POBLACIÓN: OTROS	FIRMA
1	Sheila Vallejo	1.081027532	16	✓		C. Comercial Carnaval	3022365703		✓		Coosalud	✓						Sheila V.
2	Carmen Jaramillo	24070505	30	✓		C. Comercial Carnaval				✓		✓						
3	Ana Pabon	1081066781	40	✓		C. Comercial Carnaval				✓		✓						
4	Helis Abon	26853971	50	✓		C. Comercial Carn	3023497689		✓		Nueps.	✓						
5	Delvis Lopez S.	22733752	49	✓		C. Carnaval	3015859514			✓		✓						Diana G.
6	Diana Garcia C	32878422	47	✓		C. Carnaval	3045400089		✓		N.E.P.S	✓						
7	Yeira Correa C.	1143134680	33	✓		C Carnaval	3052240235			✓		✓						
8	Bienvenida Zambrano	32691597	60	✓		C Carnaval	3015725624			✓		✓						
9	Victor Salas H.	8.752.057	70		✓	C. Carnaval				✓		✓						VICTOR
10	Luz Dary Arizo.	32.869.963	44	✓		C. Carnaval				✓		✓						Luz Dary.
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Conmemorar en el mes de Octubre el día mundial de la prevención contra el cáncer de mama, a través de un campeonato femenino de fútbol, donde participen al menos 8 equipos que mediante eliminación llegarían a una gran final donde se realizaría el acto de conmemoración contra esta enfermedad. en el municipio de Soledad

Autorizo de manera libre, expresa, inequívoca y voluntaria a la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad - Red Hospitalaria de Soledad, para que realice el tratamiento de mis datos personales, incluyendo los sensibles, de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales de la Entidad. Declaro que he sido informado(a) sobre el derecho que tengo a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, sensibles y de menores de edad, de manera gratuita a través de los canales habilitados para tal efecto. Así mismo, he sido informado(a) sobre el carácter facultativo de mis respuestas a las preguntas que versen sobre datos sensibles o sobre los de menores de edad.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 32 # 30 Sur-Sur, Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57) 605 018 3011 - info.sesalud@soledad.gov.co
www.soledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD



Autoexamen

Empiece por acostarse boca arriba. Es más fácil examinarse todo el tejido mamario si está acostada.

Coloque la mano derecha por detrás de la cabeza. Con los dedos del medio de la mano izquierda presione suave pero con firmeza haciendo movimientos pequeños para examinar toda la mama derecha.

Luego, estando sentada o de pie, palpe la axila, ya que el tejido mamario se extiende hasta esta zona.

Presione suavemente los pezones, verificando si hay secreción. Repita el proceso en la mama izquierda.

Utilice uno de los patrones que se muestran en el diagrama para constatar que esté cubriendo todo el tejido mamario.

Luego, párese frente a un espejo con los brazos a los lados.

Mire las mamas directamente y en el espejo.

Busque cambios en la textura de la piel, como hoyuelos, arrugas, abolladuras o piel que luzca como cáscara de naranja.

Igualmente observe la forma y el contorno de cada mama. Revise para ver si el pezón está hundido.



Autoexamen de seno: Inspección manual (recostada)

Con las puntas de los dedos juntas, palpar con gentileza cada seno en una de estas tres direcciones





ALCALDÍA | SOLEDAD

SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E Hospital Materno Infantil

3-12



PREVENCIÓN Del Cáncer de Mama

ALCALDÍA | SOLEDAD | SECRETARÍA DE SALUD | E.S.E Hospital Materno Infantil



¿Qué es?

El cáncer de mama es una enfermedad en la cual las células de la mama se multiplican sin control. Existen distintos tipos de cáncer de mama. El tipo de cáncer de mama depende de qué células de la mama se vuelven cancerosas. El cáncer de mama puede comenzar en distintas partes de la mama.

Síntomas

- Un bulto nuevo en la mama o la axila (debajo del brazo).
- Aumento del grosor o hinchazón de una parte de la mama.
- Irritación o hundimientos en la piel de la mama.
- Enrojecimiento o descamación en la zona del pezón o la mama.
- Hundimiento del pezón o dolor en esa zona.
- Secreción del pezón, que no sea leche, incluso de sangre.
- Cualquier cambio en el tamaño o la forma de la mama.
- Dolor en cualquier parte de la mama.
- Tenga en cuenta que estos signos de advertencia pueden darse con otras afecciones que no son cáncer.





Factores de riesgo que no pueden cambiar

- Hacerse mayor.
- Historial reproductivo.
- Tener mamas densas.
- Antecedentes personales de cáncer de mama o ciertas enfermedades de las mamas que no son cancerosas.
- Antecedentes familiares de cáncer de mama o cáncer de ovario.
- Tener un pariente de primer grado de sexo masculino con cáncer de mama también aumenta el riesgo para la mujer.
- Tratamientos previos con radioterapia.

Factores de riesgo que pueden cambiar

- No mantenerse físicamente activa.
- Tener sobrepeso o ser obesa después de la menopausia.
- Tomar hormonas.
- Historial reproductivo.
- Tomar alcohol.



Hospital
Materno Infantil

CONTRATO DE PROFESIONAL

314

ALCALDÍA
SOLEDAD

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	ISOREIDA PEREZ PALMERA
C.C:	1045675584
NO DE CONTRATO	PIC-2025-160
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA
VALOR:	TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	6623 del 01 de Octubre de 2025
PLAZO	31 de Octubre de 2025

Entre los suscritos a saber: ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1047339907 expedida en el municipio de Santo Tomas- Atlántico, quien en su condición de Gerente (E) de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, según Decreto STH. No.0044 del 16 de Septiembre de 2025, quienpara efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **ISOREIDA PEREZ PALMERA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1045675584** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 6623** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA**
a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta **el 31 de Octubre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS ($3000000) M/cte** : CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un unico pago a corte 31 de Octubre de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/cte**, atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** 1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando asi se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesoreria de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada periodo de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economia y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 7263** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO,** el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratacion del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citado cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD**: El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Octubre de 2025

ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ
Gerente

ISOREIDA PEREZ PALMERA
Contratista

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO
C.C:	22645320
NO DE CONTRATO	PIC-2025-169
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025
VALOR:	TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	6632 del 01 de Octubre de 2025
PLAZO	31 de Octubre de 2025

Entre los suscritos a saber: ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1047339907 expedida en el municipio de Santo Tomas- Atlántico, quien en su condición de Gerente (E) de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, según Decreto STH. No.0044 del 16 de Septiembre de 2025, quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **22645320** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido por el Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 6632** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **31 de Octubre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS ($3000000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un unico pago a corte 31 de Octubre de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/cte,** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoria del presente contrato estará a cargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigias Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada periodo de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.** 1) Brindar la información y/o logistica y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de::($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 7272** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por éste u otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Losinformes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Octubre de 2025

ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ
Gerente

ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO
Contratista

Elaboró: E.A-Profesional Contratación - Sivir
Revisó: NO es su responsabilidad

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ SERKIS
C.C:	1001779260
NO DE CONTRATO	PIC-2025-204
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO
VALOR:	TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	6667 del 01 de Octubre de 2025
PLAZO	31 de Octubre de 2025

Entre los suscritos a saber: ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ , mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 1047339907 expedida en el municipio de Santo Tomas- Atlántico, quien en su condición de Gerente (E) de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, según Decreto STH. No.0044 del 16 de Septiembre de 2025, quienpara efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ SERKIS** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1001779260** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 6667** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **31 de Octubre de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS ($3000000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** el pago se realizara de la siguiente manera Un unico pago a corte 31 de Octubre de 2025 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/cte,** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoria del presente contrato estará a cargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimientoperiódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningun tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada periodo de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de::($100000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 7307** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: -SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Losinformes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 01 de Octubre de 2025

ALEX XAVIER PELAEZ DE LA HOZ
Gerente

Elaboró: [illegible]

MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ SERKIS
Contratista